



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 76

Pág. 1

## PARA LA UNIÓN EUROPEA

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JOSÉ CONDE LÓPEZ**

Sesión núm. 19

**celebrada el miércoles 19 de febrero de 2025  
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea (Sampedro Marcos):**

- Para dar cuenta de los progresos realizados durante la Presidencia húngara del Consejo de la Unión Europea. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000382 y número de expediente del Senado 713/000187) ..... 2
- Para informar con carácter previo a la reunión del Consejo Europeo de los días 19 y 20 de diciembre de 2024 en Bruselas. A petición de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000432 y número de expediente del Senado 713/000209) ..... 2
- Cuestión fuera del orden del día ..... 26

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y ocho minutos de la tarde.

**COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA (SAMPEDRO MARCOS):**

- **PARA DAR CUENTA DE LOS PROGRESOS REALIZADOS DURANTE LA PRESIDENCIA HÚNGARA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000382 y número de expediente del Senado 713/000187).**
- **PARA INFORMAR CON CARÁCTER PREVIO A LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO DE LOS DÍAS 19 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2024 EN BRUSELAS. A PETICIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000432 y número de expediente del Senado 713/000209).**

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenas tardes.

Damos comienzo a esta sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea, en la que se va a celebrar la comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea, al cual, lógicamente, damos una vez más la bienvenida a la misma. Son dos comparecencias: la primera, para dar cuenta de los progresos realizados durante la Presidencia húngara del Consejo de la Unión Europea y, la segunda, para informar con carácter previo a la reunión del Consejo Europeo de los días 19 y 20 de diciembre de 2024 en Bruselas.

Le damos la palabra al secretario de Estado para la Unión Europea.

Muchas gracias.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Sampedro Marcos): Muchísimas gracias, presidente.

Muchísimas gracias a todas sus señorías y a todo el personal que hace posible la celebración y la retransmisión de esta comparecencia y de esta sesión.

Es muy grato volver a comparecer ante esta Comisión Mixta para la Unión Europea tras reanudarse la actividad parlamentaria en este año 2025. Entiendo que tuvieron ya una sesión la semana pasada con algunas PNL, y esta es la primera ocasión en la que participa el Gobierno en una comparecencia. Como recordarán, mi última comparecencia fue el 25 de noviembre del año pasado, donde ya abordé una buena parte del trabajo realizado durante la Presidencia húngara del Consejo de la Unión. Fue, si recuerdo bien, el decimoquinto asunto de los dieciocho en total que en 2024 contaron con la presencia y participación de este Gobierno, incluidas siete comparecencias a nivel de ministro o secretario de Estado a lo largo del año pasado. En esta ocasión vuelvo a comparecer a petición propia para dar cuenta de los progresos, como decía el presidente, realizados durante la Presidencia húngara del Consejo, como prevé la ley que regula esta comisión mixta, haciendo hincapié, evidentemente, en su último periodo, puesto que, como digo, una buena parte ya la tratamos en la anterior comparecencia. Y, como recordarán, también en riguroso cumplimiento de lo previsto en la Ley 8/1994, que regula esta comisión, con anterioridad al Consejo Europeo de diciembre les remitimos un informe escrito —fue el cuarto que les remitimos el año pasado— sobre la evolución de los acontecimientos de la Unión Europea, como hacemos cada vez antes de todas las reuniones ordinarias del Consejo Europeo.

Antes de entrar en materia, señorías, si me lo permiten, quiero empezar esta comparecencia destacando que este año celebramos los cuarenta años de la firma el pasado 12 de junio de 1985 del Tratado de Adhesión a la entonces Comunidad Económica Europea por parte de España, un país cuya sociedad —lo expreso con mucha satisfacción, me lo han oído decir en otras ocasiones— es profundamente europeísta. Este aniversario también nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre esos cuarenta años que los españoles hemos compartido en esta trayectoria en la Unión Europea. España es hoy un país más próspero gracias a la Unión Europea y también la Unión Europea es una unión más fuerte gracias a la importante contribución e impulso de España.

Retomando el objeto de esta comparecencia, señorías, querría recordar que la Presidencia húngara del segundo semestre del año pasado fue la última del trío de Presidencias que inició la muy exitosa Presidencia española a finales de 2023 y que continuó con la Presidencia belga durante el primer semestre de 2024. Este trío de Presidencias acordó un programa conjunto que se centraba en tres grandes ámbitos: en primer lugar, reforzar la competitividad global de la Unión Europea a través del fortalecimiento de su base industrial; en segundo lugar, impulsar la triple transición verde, digital y social de manera equitativa,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 3

social, justa e inclusiva, abordando especialmente el reto demográfico; y, en tercer lugar, fortalecer las asociaciones internacionales, la cooperación multilateral y la seguridad, desarrollando una política comercial ambiciosa y defendiendo los intereses de la Unión al mismo tiempo que se refuerza su capacidad de actuar en seguridad y defensa.

Como ya ocurrió en 2019, tras las elecciones europeas del año pasado en junio, España volvió a ejercer un gran liderazgo y resultó determinante en la elección de los puestos de mayor responsabilidad en las instituciones europeas, con la reelección de Ursula von der Leyen para un segundo mandato al frente de la Comisión Europea, pero también del portugués António Costa como presidente del Consejo Europeo, de Kaja Kallas como alta representante y de Roberta Metsola como presidenta del Parlamento Europeo. Junto con el resto de Gobiernos y fuerzas europeístas que han sostenido el proyecto europeo durante décadas, celebramos la aprobación el pasado 27 de noviembre del Colegio de Comisarios propuesto por la presidenta Von der Leyen para su segundo mandato. Fruto de este acuerdo europeísta fue posible asegurar que la Comisión Europea comenzara, al final de la Presidencia húngara, su mandato el 1 de diciembre, como era deseable y urgente para abordar la importante agenda europea y los desafíos globales a los que nos enfrentamos como Unión. En este nuevo Colegio de Comisarios, que cuenta con seis vicepresidencias dentro de los veintisiete miembros que lo componen, la ex vicepresidenta tercera del Gobierno de España y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, propuesta por el Gobierno de España para ese puesto, ostenta la primera de las vicepresidencias ejecutivas con la cartera de Transición Limpia, Justa y Competitiva. Además de liderar de forma directa la política de competencia —de ella depende directamente esa dirección general de la Comisión—, esta primera Vicepresidencia Ejecutiva también conlleva trabajar estrechamente con el comisario de Clima, Cero Emisiones Netas y Crecimiento Limpio, con el comisario de Energía y Vivienda y con la comisaría de Medio Ambiente, Resiliencia Hídrica y Economía Circular Competitiva. Tras haber ocupado Josep Borrell, como alto representante de la Unión, uno de los principales puestos —los llamados *top jobs*— en el mandato anterior, no estaba garantizado que España volviera a tener una gran relevancia en este nuevo mandato en los puestos de la Comisión y, en este sentido, ocupar la primera Vicepresidencia Ejecutiva en el nuevo Colegio de Comisarios es un gran éxito que se explica como fruto del peso y liderazgo que tiene España en Europa. De hecho, y con todo el respeto a los anteriores representantes europeos que ha tenido España, incluida, por supuesto, la entonces vicepresidenta Palacio —y tenemos otros ejemplos también muy ilustres—, probablemente esta sea la ocasión en la que mayor peso aglutine nuestro país en el Colegio de Comisarios desde la adhesión hace cuarenta años. Esto también muestra, en palabras de la presidenta de la Comisión, que España es hoy un motor en la Unión Europea.

Me gustaría detenerme en una cuestión que se ha puesto de manifiesto con estos nombramientos en los que me acabo de detener y es que España ha vuelto a aportar su liderazgo en igualdad de género nominando para algunos de estos puestos a dos destacadas mujeres españolas. España tuvo su primer Gobierno paritario en 2004 y en 2018 tuvo por primera vez más ministras que ministros, situándose a la cabeza internacional en aquel momento en cuanto a proporción de mujeres en el Gobierno. España, que había mirado durante décadas a Europa como un ejemplo, en estos últimos años, ya integrados en la Unión, se ha convertido en un referente en la Unión Europea como impulsores de una imagen a todo color muy alejada de aquellas fotografías en blanco y negro de consejos de ministros sin ministras o de colegios de comisarios sin comisarias. Es interesante subrayar que la propia Comisión Europea no tuvo un Colegio de Comisarios paritario hasta 2019, cuando la presidenta Von der Leyen se sitúa al frente, y que fue ese año, además, cuando comenzaba una legislatura europea con la mayor presencia proporcional de mujeres en el Parlamento Europeo. Ahora, en esta legislatura, que ha dado comienzo en 2024, a pesar de que en el Parlamento Europeo ha habido un ligero retroceso, contamos con seis mujeres al frente de importantes responsabilidades de la Unión. Me refiero —ya lo he mencionado— a la presidenta de la Comisión y a la alta representante y también a la primera vicepresidenta ejecutiva, pero también, por supuesto, a la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, a la presidenta del Banco Europeo de Inversiones, la también española Nadia Calviño, y a la presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde. Sin embargo, solo hay un hombre al frente del Consejo Europeo: António Costa.

Girando ahora hacia la actividad del Consejo de la Unión, como detallé en mi intervención anterior, en los primeros meses de la Presidencia húngara tuvieron lugar un Consejo Europeo formal, el de octubre; una reunión informal de jefes de Estado y de Gobierno en Budapest, muy importante, en noviembre, de la que ya hablamos en la anterior comparecencia; y veintiuna reuniones formales del Consejo de la Unión y treinta y dos reuniones informales de ministros y ministras en Hungría. Y desde mi anterior comparecencia hasta

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 4

finales de diciembre aún se celebraron una reunión ordinaria más del Consejo Europeo, a la que me voy a referir a la hora de ir abordando por temas los distintos avances y progresos en la Unión durante este final de la Presidencia húngara, y dieciséis reuniones formales del Consejo de la Unión Europea. Pues bien, en este contexto voy a pasar a referirme a esos principales avances que tuvieron lugar durante la Presidencia húngara, haciendo hincapié, como he mencionado anteriormente, al último periodo, que concluyó a finales de diciembre. Y, como hice en mi última intervención, realizaré este análisis por áreas temáticas.

Comienzo por la ampliación de la Unión Europea, un ámbito en el que la Presidencia húngara ha dado continuidad al trabajo en esta materia con el nuevo empuje que adquirió este asunto durante la Presidencia española, precisamente, en la que se tomó la decisión histórica sobre el inicio de las negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia. En este caso, merece la pena destacar también los avances con los Balcanes Occidentales durante la última parte de la Presidencia húngara. Así, hemos tenido dos importantes conferencias intergubernamentales. La primera de este periodo final de la Presidencia húngara, el 16 de diciembre, que fue la decimoséptima conferencia intergubernamental con Montenegro. En esta reunión se cerraron provisionalmente las negociaciones sobre los capítulos de legislación en materia de propiedad intelectual, sociedad de la información y medios de comunicación, así como los relativos a la política empresarial industrial. Y el 17 de diciembre se celebró la tercera conferencia intergubernamental con Albania, en la que se entablaron negociaciones sobre relaciones exteriores y política exterior y en el ámbito de la seguridad y de la defensa. Además, en el Consejo de Asuntos Generales, que se celebró también en esa fecha, el 17 de diciembre, en el que tuve el honor de representar a España, igual que en estas dos conferencias intergubernamentales, se adoptaron las conclusiones sobre la ampliación, las cuales fueron refrendadas al final de esa misma semana por el Consejo Europeo de diciembre, que es uno de los temas de esta comparecencia. Estas conclusiones reconocen también ya que la ampliación se ha convertido en un imperativo geoestratégico para la Unión Europea, en línea con lo que se destacó en la Declaración de Granada durante la Presidencia española. Y, por último, el 18 de diciembre tuvo lugar la Cumbre anual Unión Europea-Balcanes Occidentales, cuya declaración final destaca el plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales, dotado con 6000 millones de euros. Además, se fijaron una serie de objetivos encaminados a construir una base económica sólida para el futuro, de manera que podamos afrontar juntos el impacto negativo de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Estos objetivos incluyen también la cooperación en cuestiones de energía, agenda verde, mercado único digital y plan económico y de inversión.

Paso, en segundo lugar, a hablar de los avances de la Presidencia húngara en materia de reformas de la Unión. En línea con la Agenda Estratégica y con la hoja de ruta acordada por los líderes en el Consejo Europeo de junio, la Presidencia húngara ha dado seguimiento e impulso al debate sobre la futura reforma de la Unión Europea, una reforma que debe producirse en paralelo con la ampliación. Esa hoja de ruta, que aprobaron los líderes en junio, incluye cuatro ámbitos principales: los valores de la Unión, sus políticas, el presupuesto y la gobernanza; las cuatro áreas en las que los líderes identificaron que es necesario hacer reformas para preparar a la Unión para ser más grande tras la ampliación. En este caso, junto a otros Estados miembros, España defiende una noción secuencial de estas reformas, de forma que se aborden, en primer lugar, las reformas de las políticas de la Unión; en segundo lugar, una vez que sepamos qué tipo de políticas europeas queremos seguir manteniendo en el próximo escenario y en el próximo marco financiero plurianual, el nivel de ambición sobre la financiación; y, en tercer y último lugar, las reformas institucionales relacionadas con la gobernanza de la Unión, sin necesidad de que muchas de ellas impliquen reformar los tratados, dado que estos dan las flexibilidades suficientes para abordar muchas de estas posibles reformas.

En cuanto a los valores, que es el primero de los puntos de esta hoja de ruta, cabe destacar que durante la Presidencia húngara tuvieron lugar los diálogos con Polonia, Países Bajos, Austria y Malta, como suele ser habitual en cada semestre con al menos cuatro Estados miembros, así como el debate sobre el procedimiento del artículo 7 con Hungría, que es el único que, como saben, se mantiene abierto después de haberse cerrado el procedimiento del artículo 7 con Polonia.

Paso a otra de las grandes prioridades de este periodo semestral de la Presidencia húngara, pero, sin duda, también de toda la próxima legislatura europea, que es la competitividad. Me estaba refiriendo a que el segundo de los puntos de la hoja de ruta sobre reformas se refiere a las políticas y entre esas políticas destaca la competitividad, que es una de las prioridades de la Presidencia húngara, como lo había sido del trío de Presidencias en su conjunto y, por lo tanto, también de la Presidencia española, que fue la primera de ellas. Esta prioridad ha quedado claramente reflejada en el nuevo acuerdo sobre competitividad

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 5

adoptado en forma de declaración en la Cumbre de Budapest. En este sentido, la Presidencia húngara retomaba una de las prioridades de la propia Presidencia española que nosotros habíamos definido como la necesidad de reindustrializar la Unión Europea y garantizar su autonomía estratégica abierta, manteniendo la Unión abierta al mundo. Se trata, pues, de una competitividad abierta al mundo, anclada y plenamente comprometida con la triple transición digital, verde y social, que no deje a nadie atrás y que sea la base de nuestro bienestar, y me atrevería a decir que del futuro de la Unión. Este es hoy, por tanto, un punto central en la agenda de los líderes, de los ministros y de todos los actores que impulsamos la Unión Europea del siglo XXI, como también hacen todos ustedes desde esta comisión mixta.

Esta gran prioridad de este mandato tiene también la marca del liderazgo de España. En primer lugar, la Declaración de Budapest sobre el Nuevo Pacto para la Competitividad Europea —no lo digo yo, lo dice esa declaración adoptada en Budapest— reconoce la labor reflejada en la Declaración de Granada adoptada durante la Presidencia española del Consejo de la Unión. En segundo lugar, el informe Resilient EU2030, Resiliencia de la Unión Europea para 2030, presentado por el presidente del Gobierno en 2023 durante la Presidencia española, fue fruto de un esfuerzo conjunto y colectivo con la Comisión Europea y el conjunto de los Estados miembros para proponer ejes de acción para la Unión con vistas a la próxima década. Este trabajo fue enriquecido posteriormente por el informe Letta sobre el futuro del mercado interior, encargado por las Presidencias española y belga al ex primer ministro italiano, sobre el que me gustaría destacar cuatro aspectos. En primer lugar, la importancia de desarrollar una nueva estrategia sobre el mercado interior. Así, esperamos que la Comisión haga una propuesta a finales de este semestre, en junio, y que esa propuesta construya sobre el progreso de los últimos treinta años del mercado interior y lo adapte a los desafíos de la actualidad. En segundo lugar, la importancia de que el mercado interior sea, como definía el propio Letta en su informe, mucho más que un mercado, es decir, que sirva a sus ciudadanos, que son la razón de ser del mercado interior. En tercer lugar, la importancia de desarrollar un marco normativo que facilite el crecimiento y el desarrollo de las pymes, de las pequeñas y medianas empresas. Y, por último, es importante, como también destaca el informe Letta, que estos objetivos cuenten con una financiación adecuada, como ha destacado en numerosas ocasiones el presidente del Gobierno. Y anticipo que quizá pueda ser uno de los temas que susciten interés en esta comparecencia. Asimismo, como ya dijimos en noviembre, el pasado mes de septiembre se publicó el informe «El futuro de la competitividad europea», redactado por el también ex primer ministro italiano Mario Draghi, que plantea tres grandes ejes mediante los cuales impulsar la competitividad, que son reducir la brecha de innovación respecto a Estados Unidos y China, impulsar la competitividad mientras se acelera la descarbonización y aumentar la seguridad europea y reducir nuestras dependencias externas.

Con todo este legado, la Presidencia húngara ha dedicado gran atención a este tema de la competitividad sobre el que centró esa reunión informal, a la que antes me refería, de jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Budapest el 8 de noviembre, en la que se adoptó esa Declaración sobre el Nuevo Pacto para la Competitividad Europea. Como recordarán, esta declaración comenzó con un mensaje particularmente emotivo y simbólico para todos los españoles, porque era un mensaje de condolencias y de solidaridad con el pueblo español muy pocos días después de que España —especialmente, la provincia de Valencia— hubiera sido golpeada por la dana aquel fatídico 29 de octubre. La declaración recoge también doce medidas concretas, entre las que se incluyen contar con un mercado interior plenamente operativo, aumentar nuestra preparación y capacidades de defensa, situar a Europa a la vanguardia de la I+D a nivel mundial, alcanzar la soberanía energética y cumplir la meta de la neutralidad climática, aplicar una política comercial ambiciosa a la vez que sostenible o garantizar un sector agrícola también competitivo. Todo ello vinculado a una medida horizontal relativa —antes me refería también a ello— a la necesidad de una mayor financiación tanto pública como privada a través del marco financiero plurianual, la unión de los mercados de capitales para movilizar la financiación privada, la mayor participación del Banco Europeo de Inversiones y la implementación de nuevos recursos propios. La adopción por parte de la Comisión Europea recientemente, el 29 de enero de este año, de la Brújula para la Competitividad es coherente con esa Declaración de Budapest y con los trabajos en esta materia que deben desarrollarse en los próximos meses.

Paso al área temática de política exterior y de seguridad y en esta materia quiero destacar los esfuerzos de la Unión Europea durante la Presidencia húngara que se han concentrado en la atención a los conflictos abiertos tanto en Ucrania como en Oriente Medio.

En respuesta a la agresión rusa a Ucrania, la Unión Europea ha mantenido durante todo este período su compromiso continuado e integral con Ucrania y con su población. Mediante un férreo apoyo político,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 6

financiero, económico, energético y diplomático a Ucrania y a su pueblo, la Unión Europea ha reafirmado su apoyo a la independencia, soberanía e integridad territorial de nuestro país hermano y vecino. La Unión Europea también ha reiterado que mantendrá este compromiso durante el tiempo que sea necesario y con la intensidad que sea necesaria. Asimismo, la Unión ha seguido desarrollando una activa aplicación de sanciones contra Rusia mediante el hasta entonces decimoquinto y último paquete de sanciones, adoptado el 16 de diciembre en el Consejo de Asuntos Exteriores y que iba dirigido particularmente a contrarrestar la elusión de las sanciones impuestas en los paquetes anteriores aprobados por la Unión. Durante este pasado semestre de la Presidencia húngara se prorrogó la misión de la Unión Europea en asistencia militar a Ucrania por un período de dos años, con un presupuesto de 409 millones de euros para ese periodo. El Consejo Europeo de octubre de 2024 había recordado ya el compromiso de alcanzar para finales del pasado año, y junto con el resto de los miembros del G7, la cantidad de 45000 millones para cubrir las actuales y futuras necesidades en términos militares, presupuestarios y de reconstrucción de Ucrania.

Por otro lado, la extensión de la guerra en Oriente Medio —pasando a ese otro escenario de conflicto— ha sido el otro foco de especial atención durante el semestre de la Presidencia húngara. La Unión Europea reiteró una vez más sus llamamientos al alto el fuego en Gaza, a la liberación incondicional de los rehenes y al pleno cumplimiento del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, abogando por la solución de dos Estados. También se reafirmó en su condena a los ataques contra UNIFIL y contra UNRWA. Y en el Consejo Europeo de diciembre, al que se refiere también esta comparecencia, se celebró el alto el fuego alcanzado entre Israel y Líbano.

Asimismo, la caída del régimen criminal de Al-Asad, que estuvo en la agenda del Consejo Europeo de diciembre, y los eventos posteriores en Siria han centrado el interés de la Presidencia húngara al final del mandato. Así, ese Consejo Europeo de final de año hizo un llamamiento en favor de un proceso político inclusivo liderado por Siria. Este proceso debe satisfacer las aspiraciones legítimas del pueblo sirio, de conformidad con los principios básicos de la Resolución 2254 del Consejo de Seguridad. Y el Consejo Europeo también destacó la necesidad de velar por el respeto de los derechos humanos, incluidos, por supuesto, los derechos de las mujeres, por una gobernanza no sectaria, por la protección de los miembros de las minorías religiosas y étnicas y, también, por la necesidad de salvaguardar el patrimonio cultural sirio. Asimismo, ese Consejo Europeo de diciembre instó a todas las partes a que preserven la unidad nacional y a que garanticen la protección de los civiles, la prestación de servicios públicos y la creación de las condiciones para una transición política inclusiva y pacífica y para el retorno seguro, voluntario y digno de los refugiados sirios, tal y como los define el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

Paso a otra de las prioridades, las relaciones comerciales y, en concreto, el fuerte impulso que se ha dado en esas últimas semanas de la Presidencia húngara y también en los primeros pasos de este año a las relaciones con América Latina. En este ámbito de las relaciones comerciales con la Unión Europea cabe destacar el histórico acuerdo para las relaciones Unión Europea-Mercosur, cuyas negociaciones políticas se dieron por finalizadas el pasado 6 de diciembre tras veinticinco años y con un gran impulso por parte de España durante ese segundo semestre final de 2024, en el que fue posible realizar este anuncio. Como ha señalado el presidente del Gobierno, el acuerdo supondrá un puente económico sin precedentes entre Europa y América Latina. Es un pacto equilibrado, en el que todos ganan, con salvaguardias añadidas para proteger el medio ambiente, las condiciones laborales y también los medios de subsistencia de los agricultores. El acuerdo Unión Europea-Mercosur no supone solamente una oportunidad económica, sino que satisface una necesidad política en un contexto en el que el mundo se está fragmentando y contribuye a consolidar una alianza estratégica entre dos socios, la Unión Europea y América Latina y, en este caso la Unión Europea y Mercosur, que comparten unos mismos valores. Como solemos decir, América Latina y el Caribe es la región que, sin lugar a duda, más se parece a Europa en el mundo, por nuestros vínculos históricos, culturales, democráticos, etcétera. Esta asociación crea, además, el área de libre comercio más grande del mundo, beneficiando a más de treinta mil pequeñas empresas europeas, con un ahorro estimado para ellas de 4000 millones de euros anuales en aranceles. En su totalidad, el comercio bilateral entre la Unión Europea y Mercosur comprende un valor de 118000 millones de euros en bienes y 34000 millones en servicios.

No quiero pasar por alto las recientes novedades también respecto a otros dos acuerdos comerciales que ponen de manifiesto el activo papel de la Unión Europea para trazar alianzas con los países con los que compartimos valores y principios en América Latina y el Caribe. Me estoy refiriendo a los acuerdos con Chile y con México. En el caso de Chile, en este último periodo de 2024 el Parlamento chileno ratificó el acuerdo en noviembre de 2024, y eso ha permitido que el acuerdo comercial interino entre en vigor este

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 7

mismo mes, el 1 de febrero de 2025. Se trata del acuerdo comercial que se integra en el Acuerdo Marco Avanzado, firmado durante la Presidencia española del Consejo en diciembre de 2023. Por otra parte, el pasado 17 de enero, ya de este año, concluyeron también las negociaciones para la modernización del Acuerdo Global Unión Europea-México, poniendo fin a una situación de bloqueo que se dilataba desde hace demasiado tiempo.

Estos acuerdos suponen hitos fundamentales en la política comercial y en el proceso de construcción de la autonomía estratégica abierta de la Unión, especialmente con América Latina y el Caribe, donde nuestro país, pero también la Unión en su conjunto, tiene intereses estratégicos.

Quiero destacar a continuación algunas de las novedades que se han producido con la llegada del nuevo Colegio de Comisarios, como, por ejemplo, en el ámbito de la vecindad sur. La vecindad sur ha sido tradicionalmente una prioridad de España, por nuestros vecinos del otro lado del Mediterráneo, y entra en una fase de potenciación y de valiosas oportunidades con la nueva comisaria para el Mediterráneo, Dubravka Šuica, croata, quien ya formaba parte del Colegio de Comisarios en el anterior mandato. Recientemente —si recuerdo bien, la semana anterior— ha visitado España, siendo recibida por Su Majestad el rey y el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, así como por la ministra de Seguridad Social y Migraciones. Se le ha encomendado el Nuevo Pacto para el Mediterráneo para poner en marcha, renovar y relanzar las relaciones con nuestros vecinos del sur.

Bajo la Presidencia húngara también se ha adoptado la lista de proyectos insignia para la iniciativa Global Gateway en 2025, que consta de una selección de proyectos clave y muestra el paulatino despliegue de esta estrategia que tiene por objeto promover las inversiones sostenibles de la Unión en terceros países, en especial en áreas de nuestro interés, como son América Latina y el Caribe, la vecindad sur o África Occidental, reforzando su papel como instrumento para el desarrollo de la autonomía estratégica abierta de la Unión.

Otro hito relevante que tuvo lugar justo antes de concluir el año fue el acuerdo alcanzado entre la Unión Europea y Suiza, el pasado 20 de diciembre, que finaliza unas negociaciones con las que entra en vigor un amplio paquete de acuerdos que tienen como objetivo profundizar y ampliar la relación entre la Unión Europea y Suiza.

Por último, en este ámbito quiero también mencionar la presentación del informe «Fortalecimiento de la preparación y capacidad civil y militar de Europa», elaborado por el expresidente finlandés Sauli Niinistö, quien también es asesor especial de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. El Consejo Europeo de diciembre, al que dedicamos parte de esta comparecencia, se hizo eco de la importancia y urgencia de fortalecer la resiliencia y la preparación de las capacidades de prevención y respuesta a crisis. Ello es especialmente importante en este contexto actual con nuevas amenazas tales como los desastres naturales provocados por el cambio climático, como desgraciadamente hemos experimentado en este país recientemente con la dana, aunque, lamentablemente, es un fenómeno que muchos otros de nuestros socios europeos han conocido en los últimos años.

En cuanto a las relaciones Unión Europea-Reino Unido, la Presidencia húngara también organizó sesiones de discusiones sectoriales en el grupo de trabajo para Reino Unido en distintos ámbitos —acceso al mercado, pesca, energía, migración irregular, movilidad, asuntos fitosanitarios, etcétera— y también organizó un debate respecto de la estrategia de negociación con Reino Unido en el último Consejo de Asuntos Generales del año, el 17 de diciembre.

Paso ahora a asuntos de justicia e interior, y voy acabando. Quiero destacar que el Consejo del 12 y 13 de diciembre fue el que tomó la decisión de extender por completo el acceso de Rumanía y Bulgaria al espacio Schengen a partir del 1 de enero de este año. Este proyecto es especialmente importante para España, que trabajó para acelerar la ratificación y que llevó el 30 de diciembre, en el penúltimo día de la Presidencia española, el acuerdo para la suspensión de los controles fronterizos aéreos y marítimos a partir del 31 de marzo de 2024 con estos dos países. España celebra que tanto Bulgaria como Rumanía sean miembros ahora ya de pleno derecho del espacio Schengen, pudiendo disfrutar de una de las libertades más significativas del proyecto europeo. También en este ámbito de Justicia e Interior se debatió la puesta en marcha del sistema de entradas y salidas, que da seguimiento automático de los movimientos de viaje de nacionales de terceros países en las fronteras exteriores del espacio Schengen, para el cual la Comisión presentó una nueva propuesta del Reglamento el 4 de diciembre.

En cuanto a la aplicación anticipada del Pacto de Migración y Asilo, alcanzado, como también recordarán, al final de la Presidencia española, los Estados miembros tenían hasta el 12 de diciembre para presentar sus planes nacionales de implementación. Recuerdo que este tema había sido objeto de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 8

algunas preguntas en algunas comparecencias anteriores y también de alguna pregunta escrita, y quiero destacar que España fue el primer país en presentar en tiempo y forma el pasado diciembre su plan nacional al respecto. Por último, fueron objeto de debate el estudio de las directivas sobre tráfico de migrantes y también la legislación en materia de insolvencia.

Me refiero ahora al ámbito de asuntos económicos y financieros. Tras la tragedia de la dana en Valencia, hemos centrado todos nuestros esfuerzos y nuestra atención para asegurar que fuera posible aprobar antes de final de año el Reglamento Restore, que va a permitir dar respuesta a las tragedias naturales, a las catástrofes naturales y climáticas ocurridas el pasado año y también en 2025. Solicitamos que fuera tramitado por el procedimiento de urgencia tanto al Parlamento como al Consejo, lo que permitió que se adoptase el 18 de diciembre. Se publicó en el *Diario Oficial de la Unión* el 23 de diciembre y entró en vigor el 24 de diciembre, cumpliendo el objetivo de que pudiera estar aprobado antes de acabar el año.

Voy concluyendo con los avances de la Presidencia húngara centrándome ahora en materia agrícola, pesquera, energética y medioambiental. Quiero recordar que la Presidencia húngara ha impulsado una reflexión sobre el futuro de la política agrícola común, en la que hemos participado. En el Consejo de los días 9 y 10 de diciembre se aprobaron las conclusiones sobre el futuro de esta política agrícola común que abogan por un sector agrícola competitivo basado en una política agrícola común, centrada en los agricultores. Asimismo, se ha avanzado también en la colaboración con países terceros en materia de pesca y se han concluido en este periodo los protocolos con Guinea Bissau y con Cabo Verde, entre otros, abriendo negociaciones sobre nuevos protocolos con Costa de Marfil. Igualmente, se han acordado las posibilidades de pesca para 2025 en el Atlántico, en el Mediterráneo y en el Mar Negro, garantizando la sostenibilidad de nuestra flota pesquera en las vertientes ambiental, económica y social. El Pacto Verde y el acervo comunitario sobre el que se fundamenta deben seguir siendo un elemento esencial y orientador de este nuevo ciclo institucional. España defiende su vigencia y su compromiso con la aplicación de este y también con las políticas ambientales sobre las cuales se sustenta.

Para ir concluyendo el repaso los principales avances y dar lugar a su turno de preguntas, quiero destacar que esta Presidencia húngara ha permitido avanzar en varios dossiers, dando un buen colofón al exitoso trío de presidencias que inauguró España a mediados de 2023 y que continuó la Presidencia belga. Se han cumplido las expectativas de ese programa que España negoció, definió y puso en marcha —fue determinante— con esa Presidencia. Es innegable que en estos momentos nos enfrentamos a grandes desafíos, pero es igualmente innegable que estamos demostrando una férrea determinación de la Unión para hacer frente a estos retos y hacerlo desde la unidad y la solidaridad. Por ello, desde esta necesaria unidad y solidaridad entre europeos, estoy convencido, y con esto sí que ya concluyo, de que en los próximos meses la Unión Europea volverá a demostrar, como tantas veces, que se hace fuerte ante los desafíos. Como hemos hecho en otros momentos de la historia, es frente a estos desafíos cuando mayores avances logramos. Estoy seguro de que lo vamos a hacer todos juntos y con el apoyo de esta comisión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretario de Estado para la Unión Europea, don Fernando Sampedro.

Seguidamente, intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios, en un turno máximo de diez minutos, por orden de menor a mayor.

Le doy la palabra al Grupo Republicano, a la señora Castel Fort.

La señora **CASTEL FORT**: Gracias, presidente.

Antes de nada, permítanme felicitar a nuestro letrado y agradecerle que haya estado todos estos años al frente de la Comisión Mixta de la Unión Europea, de la COSAC y de todos estos menesteres tan interesantes. Ha sido un placer y un honor compartir contigo, Manolo, todos estos años. Que tengas mucha suerte. Lo harás fenomenal, seguro, y espero que no nos encontremos en el Tribunal Supremo. Se ha puesto rojo y todo. **(Risas)**.

Dicho esto, quiero dar las gracias al secretario de Estado.

Voy al tema que nos ocupa. Voy a preguntarle por dos temas, y quisiera preguntarle también por el tema de Mercosur, pero no sé si me dará tiempo. En todo caso, voy a centrarme en el tema de la oficialidad del catalán...

No sé si puc parlar en català, si hi ha traducció. No sé si hi ha traducció...

*No sé si puedo hablar en catalán, si hay traducción...*

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE**: Sí se ha pedido, sí.  
Sí hay.

La señora **CASTEL FORT**: ¿Sí? Vale.

Gràcies. Doncs, gràcies per l'exposició del resum dels últims sis mesos.

En tot cas, la meua pregunta és sobre l'oficialitat del català, perquè tot i que hi va haver un moment en el qual el tema va estar molt en l'agenda mediàtica, sembla que ha desaparegut de la mateixa. Llavors voldríem saber en quin punt es troben les negociacions. Quina estratègia es farà servir en el marc del Consell d'Europa? Del Consell Europeu, perdó. Quins són els informes que encara falten? Això és un tema que a nosaltres ens importa saber i ens agradaria saber quins són aquests informes que encara falten per donar aquella robustesa a la petició d'oficialitat i quins són els punts que encara fan que sigui aquest acord impossible. Si ens els pot explicar. I per altra banda, també ens agradaria saber com està el procés en el Parlament Europeu i quin calendari vostès tenen previst. Sabem que el PSC té una vicepresidència al Parlament Europeu, per tant, entenem que això hauria de ser, si més no, un facilitador.

Llavors, canviant de tema, i ja referint-me a la EMFA, al Reglament de Llibertat de Mitjans, l'European Media Freedom Act. Fa uns mesos el president del Govern ja va anunciar un pla per acabar amb la màquina del fang i que essencialment coincidís punt per punt amb el que preveu aquest reglament. Aquest reglament aprovat pel Parlament Europeu, el coneixem bé perquè nosaltres, Esquerra Republicana de Catalunya, va ser qui el va negociar a Brussel·les. Però en un context com l'actual, en què garantir un entorn mediàtic plural, democràtic i sostenible és més necessari que mai i ens agradaria saber quins passos s'estan donant en l'aplicació d'aquest reglament tan important, perquè són molts els elements que en els detalls que s'han de concretar per part dels Estats membres en temes tan importants com la transparència, per tant, hi ha temes que s'han de tancar, com aquests de la transparència o la independència editorial o els recursos per als mitjans públics. Per exemple, també ens agradaria saber com s'organitzaran els reguladors, com es garantiran els recursos adequats per a les noves tasques que se'ls assignen o com participaran en aquest nou *board*, l'European Board for Media Services, que substitueix l'antic ERGA, el grup de reguladors europeus de l'audiovisual, que justament ara presideix la CNMC. Aquesta és una gran oportunitat per resoldre l'anomalia que suposava fins ara que el CAC, el Consell de l'Audiovisual de Catalunya, no pogués participar-hi. De fet, amb aquest reglament s'obre la porta a que els reguladors, com el Consell de l'Audiovisual de Catalunya, puguin tenir estatus d'observadors.

Per tant, li preguntem quines mesures s'estan implementant perquè aquest EMFA, aquest Reglament de Llibertat de Mitjans, sigui efectiu i quan tindrem els detalls de com s'implementarà i com s'integrarà els diferents reguladors com el Consell de l'Audiovisual de Catalunya en aquesta nova estructura europea.

No sé si tenim després torn de rèplica, senyor president. Sí? Perquè llavors igual parlaria del Mercosur i dono pas als altres companys perquè facin les seves intervencions.

Gràcies.

*Secretario de Estado, gracias por la exposición con el resumen de los últimos seis meses.*

*Mi pregunta es sobre la oficialidad del catalán, que, aunque hubo un momento en el cual el tema estuvo en la agenda mediática, parece que ha desaparecido de esta agenda. Quisiera saber en qué punto se encuentran las negociaciones y qué estrategias se utilizará en el marco del Consejo Europeo. ¿Cuáles son los informes que todavía faltan? Este es un tema que nos importa conocer, el de cuáles son estos informes que todavía se necesitan para dar solidez a la petición de oficialidad y qué puntos hacen que sea imposible todavía. Nos gustaría que nos lo explicara. También nos gustaría saber cómo está el proceso en el Parlamento Europeo y qué calendario tienen previsto. Sabemos que el PSC tiene una vicepresidencia en el Parlamento Europeo y entendemos que esto tendría que ser un facilitador.*

*Cambio de tema. Me voy a referir al EMFA, el Reglamento de Libertad de Medios, el European Media Freedom... Hace unos meses el presidente ya anunció un plan para acabar con la máquina del barro y que coincidía con lo que prevé este reglamento, punto por punto, aprobado por el Parlamento Europeo. Lo conocemos bien porque nosotros, Esquerra Republicana, fuimos quienes lo negociaron en Bruselas. Pero, en un contexto como el actual, en el que garantizar un entorno mediático plural, democrático y sostenible es más necesario que nunca, nos gustaría saber qué pasos se están dando en la aplicación de este reglamento tan importante, porque son muchos los elementos en los detalles que se tienen que concretar por parte de los Estados miembros, como la transparencia, temas que se tienen que cerrar como estos, transparencia o independencia editorial o recursos para los medios públicos. Por ejemplo, también nos gustaría saber cómo se van a organizar los reguladores, cómo se van a garantizar los*

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 10

*recursos adecuados para las nuevas tareas que se asignan o cómo van a participar en este nuevo servicio europeo que va a sustituir al ERGA y que justamente ahora preside la CNMC. Esta es una gran oportunidad para resolver la anomalía que suponía hasta ahora que el CAC, el Consejo del Audiovisual de Cataluña, no pudiera participar. De hecho, con este reglamento se abre la puerta a que los reguladores, como el Consejo del Audiovisual de Cataluña, puedan tener estatus de observador.*

*Por lo tanto, le preguntamos qué medidas se están implementando para que el EMFA, este Reglamento de Libertad y Medios, sea eficaz y efectivo, cuándo vamos a tener los detalles de cómo se va a implementar y cómo se van a integrar los reguladores, como el CAC, en esta nueva estructura europea.*

*No sé si después tenemos un turno de réplica, señor presidente. (Asentimiento). ¿Sí? Igual luego hablaré de Mercosur.*

*Doy palabra ahora al resto de compañeros para que hagan sus intervenciones.*

*Gracias.*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Castel Fort.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Permítame sumarme a los elogios hacia nuestro letrado, todos merecidos, y, en este caso, es verdad. Su presencia durante este largo periodo recuerda un poco a esos mecanismos que tiene la propia Unión Europea —al secretario de Estado le agradezco también su informe—, que están en el corazón de las políticas europeas: estabilidad, seguridad y avance. Su presencia, la de nuestro letrado, y la situación europea han apuntado hasta ahora hasta aquí.

Pero nos encontramos ante una coyuntura especial definida por la evolución de una Presidencia de partidos que pertenecen al Grupo Patriotas a otra de partidos que pertenecen a conservadores y reformistas, que en el espectro político del Parlamento Europeo se sitúan a la derecha de todo el espectro. Eso es lo que demuestra la importancia de los tríos en la organización de las presidencias. Fue la Presidencia española la que marcó la agenda, fue la Presidencia española la que permitió asegurar una hoja de ruta con la Presidencia belga y, después, con la húngara, y ha llegado este momento en el que hacemos balance de una situación excepcional en la que, desgraciadamente, tendremos que jugar, el balance no sobre los efectos inmediatos, sino sobre los resultados a medio y a largo plazo. Es una caricatura, y ya hay momentos de estos de coyuntura en los que ya no se puede seguir gobernando como se hacía; la gobernanza europea no puede seguir así y, sin embargo, todavía no tenemos los elementos de reforma necesarios para hacer frente a los desafíos y retos del futuro, y lo hemos vivido en un tiempo comprimido de muy pocos meses.

Competitividad, primer objetivo de la Presidencia húngara. Hacer un proceso de competitividad, de aumento de la competitividad, un plan, una hoja de ruta. Se hizo el informe Draghi, se hizo un informe Letta, se fijaron los objetivos y los mecanismos fundamentales de esos objetivos, que eran la ampliación del endeudamiento comunitario, los sistemas de financiación colectiva, que permitiesen abordar la transición climática, la transición digital, asegurar el pilar social y avanzar en los otros elementos necesarios de la agenda europea, porque se entendía —así lo dice el informe Draghi— que estábamos en una crisis de la propia Unión y que, si no se resolvía positivamente como otras crisis, acabaría provocando una situación abierta de ingobernabilidad en la Unión y crisis interna.

Desgraciadamente, parte de la competitividad europea hoy depende de si se fija con el precio del gas licuado ruso o del gas licuado norteamericano; si hay las inversiones necesarias para que las energías renovables puedan sustituir rápidamente a unos o a otros. Todos sabemos que en la cuenca sur se ha optado por los precios de mercado del gas licuado ruso y en la cuenca norte por el norteamericano. La competitividad alemana depende hoy y compite sobre la base del precio del gas licuado norteamericano, que, además, grava sus productos y su cuota de mercado en los Estados Unidos con esas nuevas tarifas que han sido aplicadas. Todo el plan de competitividad que teníamos, del que se decía que dependía el papel de Europa en el futuro, pende hoy de un hilo, y de ese hilo, además, pende el futuro de nuestra capacidad financiera, tal y como se aprobó en el Marco Financiero 2026-2029 por el Consejo.

Segunda cuestión, política de defensa. Una vez más, el impulso del alto representante Borrell fue intentar asegurar una autonomía estratégica, vista no solamente desde el punto de vista militar, sino también desde todos los aspectos de la Unión Europea, porque no hay mayor seguridad ni garantía que un sistema que se base en el derecho internacional, en los derechos democráticos y en el consenso de las poblaciones. Hoy, desgraciadamente, se presiona para que el marco financiero tenga que ser

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 11

cambiado, los instrumentos de financiación colectiva tengan que ser alterados y se destinen a una economía de guerra, cuyo objetivo no es tanto la seguridad europea como asegurar los beneficios de las grandes productoras de armamento en Estados Unidos y, en menor medida, en Europa. El mayor valor cotizado en bolsa de capitalización de estos tres años es Rheinmetall: 346% de capitalización de su valor en estos tres años. La discusión sobre defensa la vamos a tener en los próximos meses. Es evidente que Polonia jugará un papel decisivo en esta cuestión, y eso va a determinar también en gran medida las posibilidades de consenso.

Ampliación por mérito. Parece ser que lo que se nos está sugiriendo no es tanto la ampliación por mérito, sino la ampliación por presiones de seguridad e integración, porque, como la misma Ucrania ha señalado, estar en la Unión Europea es una garantía de seguridad. Por lo tanto, se pretenden alterar los mecanismos normales de funcionamiento —esto que decía al comienzo de gobernar en tiempos extraordinarios— y sustituirlos por la urgencia del mal menor en el conjunto de las políticas europeas. Ese es un camino equivocado que nos llevará al desastre.

Los puntos 3 y 7 del programa de la Presidencia húngara dependían de una visión catastrofista sobre la cuestión demográfica. Hungría es un país envejecido, un país con una media de edad muy alta, un país que decrece en población, con un problema enorme del sistema de seguridad social y que ha elaborado desde hace muchos años una visión, a través del Fidesz, el partido gobernante, de una sustitución de esa población de origen húngaro por poblaciones inmigrantes de religión musulmana. A partir de ahí ha construido todo un discurso narrativo que afecta tanto a los derechos de las mujeres, a sus derechos sexuales y reproductivos, como a su posición multilateral, control de la inmigración, etcétera. Esto va ligado tanto a la cuestión demográfica como a la cuestión inmigratoria, y la solución que se da no es una que respete los derechos humanos, la que se ha defendido. Afortunadamente, ese paquete se aprobó bajo Presidencia española. A nosotros no nos gustó la aprobación del paquete en algunos de sus elementos, pero, evidentemente, es mucho mejor que lo que se hubiera hecho si se hubiera aplicado el proyecto de la Presidencia húngara. Ligando inmigración con la cuestión demográfica, hay una obsesión también por resolver la seguridad alimenticia, que, evidentemente, es uno de los objetivos de toda la política comunitaria, mediante una visión ideológica de producción en pequeña granja familiar, porque es allí donde se reproducen no solamente las lechugas y las hortalizas, sino los valores reaccionarios en un modelo de familia que, simplemente, no existe en Hungría, donde la mayoría de los nacimientos se producen fuera del matrimonio, todo sea dicho, como si fuese un país nórdico, Suecia o Dinamarca, pero donde se sitúan ideológicamente los valores de la familia en una entidad familiar agrícola de pequeña producción, que, francamente, no es el caso de la producción europea en su conjunto. Hoy, los mayores propietarios de tierras, en Polonia, por ejemplo, son empresarios agrícolas holandeses que compran tierras para la exportación del mercado internacional.

La política de cohesión, evidentemente, tiene una realidad, porque, una vez que hemos acumulado las tres crisis seguidas, la gran rescisión, la COVID y la inflación del coste de la vida, el 20% de la población europea no llega al 75% del nivel de renta medio europeo. Hay un problema de empobrecimiento acumulado como consecuencia de esto y de la falta de políticas sociales. De ahí la importancia del pilar social cuando se aprobó y se discutió el marco financiero internacional. ¿Vamos a respetar las decisiones que se han adoptado por el Consejo y el Parlamento Europeo en torno al marco financiero o vamos a aceptar las presiones que se han acumulado después de la Presidencia húngara y en la Presidencia polaca para que alteremos esas decisiones y esos proyectos de competitividad, transición verde y transición digital y sustituirlos por un proyecto que nos viene impuesto, aunque coincida en el lema con el de la Presidencia húngara? Porque si MAGA fue la consigna en Estados Unidos, MEGA fue la consigna de la Presidencia húngara. El de la polaca es seguridad europea, probablemente en el momento de mayor inseguridad que hemos conocido y, precisamente, por un problema de falta de confianza en lo que hasta ahora había sido el aliado esencial tanto en el terreno militar como en el terreno económico.

Conflictos. No voy a referirme demasiado al de Ucrania. Es evidente que no estamos en Riad. Es evidente que la reunión de París fue un *brainstorming* del que no han salido, hasta ahora, más que posiciones diferentes, posibles escenarios a realizar, y el problema fundamental es cómo se lleva a cabo el alto el fuego, que hemos defendido, cómo se llevaba a cabo la defensa de la autodeterminación de Ucrania de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas, porque los proyectos que tenemos hasta ahora en la mesa son más bien un reparto de Ucrania entre Rusia y Estados Unidos. Y es evidente que la Unión Europea tendrá que decir algo sobre esto.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 12

Gaza. Es tan evidente también que me temo que ninguno de los presentes reservará billetes de vacaciones para los resorts de la zona de Gaza. Antes hay que sacar a la población. Y es contradictoria una segunda Nakba con los acuerdos de Abraham. Eso, evidentemente, el alto representante Borrell lo denunció hasta el último momento, señaló la necesidad de respetar el derecho internacional, reforzar UNRWA y asegurar que se avanzaba hacia la política de los dos Estados.

Me quedan cinco segundos. Quiero agradecer al secretario de Estado su informe. Probablemente es la última intervención en el acta de la comisión con la situación de normalidad que hemos arrastrado hasta ahora. Desgraciadamente, los informes que tengamos del final de la Presidencia polaca sean muy distintos. Creo que el señor letrado no tendrá que ver cómo sus nueve años de intento de estabilidad y avance se ven cuestionados.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santos Maraver.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias, señor presidente. Con su venia.

Gracias al señor secretario de Estado por comparecer una vez más.

Antes de adentrarme en lo que quiero manifestar sobre su comparecencia y, por lo tanto, sobre el orden del día de hoy, quisiera hacer una observación breve sobre lo que ha dicho el portavoz de SUMAR. Dice: La familia defendida o postulada por Hungría es una familia que no existe. El modelo de familia, yo no voy a discutir si existe o no, porque esto es una constatación de un hecho, ya que, en fin, de modo asertivo nos asegura tal cosa, pero sí le voy a decir algo que está connotado de una valoración, como su aparente constatación de un hecho, por lo tanto, falacia, porque en realidad hay una valoración implícita en sus palabras: si la familia, según el concepto tradicional de esta, no existe o está debilitada, es porque ustedes la han destruido, porque fuerzas políticas como la suya, con esas ideologías disolventes, la han destruido. Nada más. No es porque el modelo de familia que ustedes postulan sea mejor, porque entonces lo que habría que hacer es una constatación de naturaleza sociológica, por ejemplo, sobre el estado de satisfacción de quienes viven en sociedades en las que ese modelo de familia se ha debilitado por ideologías como la suya. Ustedes no quieren hacer esa constatación, porque el resultado demostraría que ustedes llevan a la civilización europea a su destrucción, lo que en realidad no nos puede sorprender porque es una parte de su ideología.

Ahora voy a hablar de lo que ha expuesto hoy aquí el secretario de Estado. Señor secretario de Estado, cada vez que aparece un alto cargo del Gobierno aquí y nos habla de Europa, nos habla constantemente del liderazgo de España en Europa. No sé por qué tienen ustedes —perdóneme—, en términos castizos, esa perra. ¿Es posible que ustedes se lo crean? Yo no creo que se lo crean, pero es posible que se lo crean. Si se lo crean, al menos tendrían que tener conciencia de que es una creencia circunscrita o delimitada a su conciencia y, por lo tanto, no tratar de repetirla de una forma —no sé— cuasi tic neurótico para ver si los demás nos contagiamos de esa creencia, que también es falsa. España en Europa no lidera —por utilizar este horrible verbo—, no encabeza, no es jefe de, no dirige... No lidera nada. Usted dice que lidera todo. Supongo que el señor Sánchez le agradecerá estas palabras como un cumplido rendido ante ese supuesto liderazgo, que, desde luego, usted sabe tan bien como yo, o acaso mejor, que no existe en modo alguno.

Usted ha hablado del señor Draghi —lo hicimos en la última comparecencia— y de ese informe que entregó, previo encargo de la Comisión Europea —sobre el que luego volveré—, pero usted sabrá también que el señor Draghi, el pasado día 14 febrero, el mes en curso, de este año, 2025, ha publicado un interesante artículo en el *Financial Times*. No quiero decirlo aquí, porque no me consta y probablemente no será verdad, pero no creo que el señor Draghi, para escribir el artículo, haya llamado antes a Santiago Abascal, aunque se da la extraña circunstancia de que Draghi, desde el título de las primeras líneas del artículo, dice exactamente lo que viene diciendo VOX desde que Trump ha anunciado —pero no ya como un lema de campaña, sino que ha anunciado y pone por obra inmediatamente— el establecimiento de algunas medidas de naturaleza proteccionista en el libre comercio de los Estados Unidos con algunas naciones del mundo. El título: «Olvídense de los Estados Unidos», «*Forget the US*». Europa ha establecido con éxito tarifas —se entiende: aranceles aduaneros— para sí misma. Comienza el artículo diciendo: Las barreras altas internas y las dificultades y el entramado regulatorio son de lejos más perjudiciales para el crecimiento que cualquier cosa que puedan imponer ahora los Estados Unidos. Son palabras del señor Draghi, que para ustedes es como una suerte de oráculo europeísta. Hay unos cuantos nombres que

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 13

disfrutan de esa condición, y uno de ellos es Mario Draghi, sobre el que tengo mi opinión, pero ahora no es el momento ni la oportunidad de expresarla.

¿Qué hace Draghi con este artículo respecto de su informe entregado unos meses antes a su comitente, la Comisión Europea? Hombre, Draghi es un hombre inteligente, por más que sean discutibles sus actuaciones públicas en diversos cargos. Draghi, también en una expresión muy cursi y actual, aunque ya con ciertos años de existencia, se reinventa un poco a sí mismo —se reinventa—, y ahora dice lo que no se atrevió a decir en el informe. ¿Por qué? Porque está cobrando conciencia de lo que está representando la Presidencia de Trump en Estados Unidos y, por lo tanto, de los cambios que está habiendo y, también, de algunas tendencias en Europa, como nos venía a recordar en su intervención en tono lacrimógeno el portavoz de SUMAR, al que le ha faltado derramar unas lágrimas aquí y pedirle un pañuelo al presidente de la comisión; un tono apocalíptico —o no sé exactamente qué— que nos reprochan de ordinario a nosotros. Draghi se reinventa —sí, claro que se reinventa— y viene a decir alguna cosa.

Esta historia de que el proteccionismo —esto es un comentario general, no de Draghi ni de Trump ni de nadie; es con carácter general— es siempre perjudicial mientras que el libre comercio es siempre benéfico para el crecimiento de las economías no se sostiene en el estudio de la historia de la economía. A ese efecto, usted puede leer con aprovechamiento los libros de Paul Bairoch, ya difunto catedrático de la Universidad de Ginebra, que no es un señor sospechoso ideológicamente de nada. Esto no se sostiene. El premio Nobel de Economía francés Maurice Allais dijo en una ocasión sobre esto: Esto que se repite constantemente de que es una evidencia que el proteccionismo es peor que el libre comercio para el crecimiento económico solamente es evidente en una cosa, en que hay gente que constantemente dice que es evidente, pero no hay ninguna evidencia. No hay ninguna evidencia de esto, depende de las circunstancias, y ha habido momentos de la historia en los que el proteccionismo ha sido un elemento de prosperidad para los ciudadanos, por ejemplo, en España, pero también para el Reino Unido —que lo ha practicado poco, pero lo ha practicado en alguna ocasión— y, en general, para todas las economías, porque los tres volúmenes de Bairoch estudian, como digo, las economías de todo el mundo; no lo hizo él solo, es una obra colectiva dirigida por él.

Aparte de esta cuestión, ustedes viven entre oráculos y mitos —mitos en un sentido mítico malo, es decir, afirmaciones falsas convertidas en verdades sobre las que uno se inclina y se arrodilla—, pero aquí vemos cómo hay una necesidad de reinventarse de la Unión Europea. Ante la manifestada decisión de Trump sobre lo que debe ser la OTAN en el futuro y la contribución europea a la OTAN en lo que sea la defensa de Europa, que dice algo tan elemental como que Europa tiene que defenderse a sí misma y con sus medios, los europeos se sorprenden y se escandalizan, cuando llevamos no sé si veinte años hablando de autonomía estratégica, que es un concepto que empieza en el mundo de la defensa. Entonces, ¿en qué quedamos? Ahora nos lo dicen desde fuera y no nos gusta; antes decíamos que era una aspiración irrenunciable. En particular, respecto a la guerra de Ucrania, nos sorprendemos de que Trump, con una capacidad evidente de liderazgo —este sí—, haya decidido e inmediatamente puesto por obra su iniciativa de pacificar Ucrania, es decir, de poner fin a la guerra de Ucrania. Ha dicho: Bien, yo voy a alzarme como intermediario entre Rusia y Ucrania para poner fin a esta guerra. Recuerdo que la guerra de Ucrania a quien más perjudica —lo digo por si alguno no se ha enterado todavía—, si yo no me equivoco, es a Ucrania, que es la nación devastada, porque tiene lugar en territorio ucraniano, y que es, además, de las naciones europeas, junto con Rusia, la que pone el mayor número de muertos.

Señor presidente, luego hay otro turno, me parece, ¿no? (**Asentimiento**). Gracias. Concluyo sobre esto. Entonces dicen los europeos: ¡Oh!, ¡oh!, ¡oh! Trump se mete aquí, en estas cosas. ¡Pero si han sido los europeos quienes han estado constantemente aceptando, en esto sí, el liderazgo norteamericano en la idea de prosecución de la guerra contra Rusia, defendiendo a ultranza a Ucrania por todos los medios y, en esa idea, desde el principio de la guerra hasta el día de hoy —años— han sido incapaces de llegar a ningún tipo de acuerdo que pusiera fin a este devastador conflicto!

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez. Después tendrá una segunda oportunidad. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Montávez Aguiillaume.

El señor **MONTÁVEZ AGUILLAUME**: Gracias, presidente.

Gracias, secretario de Estado, por su intervención y, una vez más, por su compromiso con esta Comisión Mixta para la Unión Europea.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 14

Señorías, sin duda estamos viviendo momentos decisivos para el destino de nuestro continente, pero la experiencia de la Presidencia húngara y las conclusiones adoptadas en el Consejo Europeo se presentan como dos lecturas que, aunque diferentes, nos obligan a replantear el futuro de Europa. Por un lado, la Presidencia húngara, con su acercamiento a líderes autoritarios y una gestión plagada de debilidades y contradicciones, demuestra que la mala dirección produce consecuencias nefastas. Por otro lado, las decisiones estratégicas adoptadas en diciembre nos exigen prepararnos para un futuro en el que la autonomía estratégica, la defensa común y la redefinición de la relación trasatlántica se han convertido en imperativos ineludibles. Hoy es necesario dejar atrás la política de pasos pequeños y forjar un camino autónomo basado en los valores que han hecho de nuestra comunidad un ejemplo de integración y de cooperación.

El balance de la Presidencia húngara evidencia que la ausencia de una visión coherente y la adopción de políticas contraproducentes pueden sembrar división y debilitar la cohesión del proyecto europeo. El estilo de liderazgo, por decir algo, adoptado durante esta Presidencia se ha basado en gestos vacíos que, en lugar de articular propuestas reales y unificadoras, han profundizado en la incertidumbre y en la división entre los socios europeos. La visita a Vladímir Putin no solo excedió sus competencias, sino que intenta legitimar a un líder vinculado a graves violaciones y a un autoritarismo flagrante, lo que contradice los principios de paz y solidaridad que deben regir nuestra comunidad. Así se generan climas de desconfianza que afectan no solo a la imagen de la Unión Europea ante el mundo, sino también a la capacidad del bloque para responder de manera contundente a los desafíos que enfrentan.

Si la Presidencia húngara representa lo que se debe evitar, las conclusiones del Consejo Europeo de diciembre ofrecen una visión clara de los desafíos que afronta Europa y de las respuestas que se deben articular. El documento recoge un consenso, como ha dicho el secretario de Estado, amplio, que abarca desde el apoyo incondicional a Ucrania hasta la necesidad de reforzar la resiliencia europea ante amenazas múltiples. Entre los ejes tratados, destaca el compromiso con la defensa, la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. El alcance del documento no se limita al conflicto de Ucrania, sino que aborda retos fundamentales como la innovación, la competitividad, la descarbonización de la economía y la integración de los sistemas energéticos. Estos elementos son esenciales para asegurar una Europa capaz de adaptarse a un entorno global en constante transformación. Además, se destaca la importancia de la ampliación, defendiendo que el proceso de adhesión de nuevos Estados debe basarse en el mérito y en un compromiso inquebrantable con los valores que han cimentado la integración europea.

Más recientemente —yo creo que no podemos dejar el elefante en la habitación—, las declaraciones del vicepresidente de Estados Unidos en la Conferencia de Seguridad de Múnich han marcado un antes y un después en la relación trasatlántica. Este discurso, que superó la mera discusión sobre una guerra arancelaria, implica una revisión profunda del vínculo histórico entre Europa y Estados Unidos. En Múnich se dejó claro que los valores que históricamente unían a ambas partes están empezando a fracturarse, siendo generosos. Es profundamente preocupante constatar que en esta nueva realidad Estados Unidos ha comenzado a apoyar a formaciones y movimientos que en su momento combatieron en nuestro propio continente, rompiendo una historia compartida y con valores que han sido pilares de la convivencia europea. Este respaldo a iniciativas que se oponen a la integración y a la solidaridad, vulnerando principios fundamentales, evidencia una desconexión con el legado histórico y moral que ha definido nuestra identidad. Más que un mero reajuste de política exterior estadounidense, esta situación constituye una señal de alarma que nos convoca a replantear nuestras relaciones y a reafirmar el compromiso con nuestros propios valores. La actitud de América primero contrasta con una Europa que debe decidir si asume un rol más autónomo y protagonista en su política exterior. Ante estos escenarios contrapuestos, no es momento de titubear, sino de actuar con determinación y audacia. La coyuntura actual demanda una reflexión profunda y una decisión categórica. La Comunidad Europea debe optar por un camino que afiance la autonomía estratégica, la innovación y la defensa de un modelo basado en los valores democráticos. Es urgente que algunos actores políticos europeos, especialmente aquellos que han mostrado tendencias a favorecer retrocesos ideológicos, aclaren si su apuesta es por «*America first*» o si realmente creen en un proyecto de más Europa. No se trata únicamente de una cuestión retórica, sino de un dilema existencial que definirá el papel de nuestra comunidad en el orden internacional del siglo XXI.

Voy concluyendo, señorías. Los acontecimientos recientes nos convocan a repensar la dirección de Europa. Hoy la disyuntiva es inequívoca: algunos deben elegir entre las posturas que dividen y debilitan la unidad o las que defienden un rumbo firme basado en la innovación, la defensa de los derechos

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 15

humanos y la autonomía estratégica. El futuro de Europa no puede construirse a base de pasos tímidos ni gestos que solo generan división. Es momento de que cada decisión, cada política y cada alianza se orienten a consolidar una comunidad fuerte y cohesionada, capaz de proyectar sus valores en el escenario global. La nueva relación trasatlántica que algunos proponen y la urgente necesidad de evitar el abandono de nuestros principios y valores exigen que quienes optan por caminos dudosos aclaren su postura y se comprometan de manera firme con el proyecto europeo. En este sentido, espero que los colegas del Partido Popular sigan los pasos del Partido Popular Europeo y hagan algo más que adherirse al documento conjunto que se ha elaborado con el Partido Socialista, los Verdes y los liberales, que subraya la necesidad imperiosa de dejar atrás las divisiones partidarias para forjar un frente unificado en defensa de los valores democráticos y del progreso social y económico. Este documento nos recuerda que la verdadera fortaleza de Europa reside en la capacidad de converger en torno a principios compartidos, como el respeto a los derechos humanos, la justicia, la solidaridad, la sostenibilidad y la voluntad de actuar conjuntamente para afrontar estos desafíos globales. Tienen también sobre la mesa cinco pactos de Estado en política exterior que el ministro Albares les ofreció desde el principio de esta legislatura.

Esta declaración colectiva que han hecho los partidos que construyeron la Unión Europea refuerza la idea de que el futuro del continente depende de nuestra capacidad para trascender intereses partidistas y construir sobre la base del consenso una estrategia común que reafirme a Europa como la solución a los problemas de nuestro tiempo. Como decía Ortega, Europa como solución. Debemos concebir nuestro continente no solo como un ente político o económico, sino como el espacio donde se forjan los principios y valores capaces de ofrecer respuestas a los desafíos globales. La historia nos recuerda que de la unidad nacen la paz y la prosperidad. Hoy más que nunca el compromiso con una Europa fuerte y decidida debe prevalecer. Se trata de una cuestión de futuro, de dignidad y de convicción de que el progreso solo es posible cuando se actúa con decisión. Es el momento de dar zancadas firmes hacia un horizonte en el que Europa defina su destino con base en sus propios valores y un compromiso inquebrantable con la democracia y el bien común.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Montávez Aguilherme.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Fernández García.

El señor **FERNÁNDEZ GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Sampedro.

Le diría que su comparecencia ha sido tan agradable como decepcionante, es decir, muy agradable en la exposición y muy decepcionante en los contenidos. Realmente, una comparecencia de estas características tendría que tener por objeto, a mi juicio, hacer el balance de los acuerdos adoptados bajo la Presidencia húngara, explicar cuál ha sido la posición de España en cada uno de sus acuerdos o en cada una de sus gestiones y, en general, cuáles han sido sus demandas, pero la realidad es que lo que nos ha contado yo ya lo había leído en este documento. **(Muestra un documento)**. Se ha limitado a enumerar una serie de asuntos que figuraban en una agenda y nos los ha vuelto a contar; muy agradable, por cierto, no tengo queja en ese aspecto, pero nada de nada, señor Sampedro, muy decepcionante. Además, en esa agenda que nos ha leído, no ha quedado claro qué asuntos ha defendido España, de qué cosas ha sido impulsora y en qué cosas no está de acuerdo. Es decir, no había valoración política de ningún tipo en el contenido de su comparecencia, por eso digo que es muy decepcionante. Le hablo como periodista: si este diálogo que hemos mantenido aquí o que estamos manteniendo hubiera sido una entrevista, hoy no tendríamos con qué titular, porque no nos ha contado usted gran cosa, ni siquiera, como digo, nos ha expuesto ni nos ha propuesto una valoración política de esos acuerdos o de esas situaciones.

Además de todo eso, hay mucho triunfalismo en una serie de asuntos que no dejan de ser más que declaraciones sin hechos concretos constatables que el ciudadano de a pie en España pueda percibir como acuerdos que le afectan en su vida, a corto plazo, en el aspecto inmediato. Es decir, hay mucho triunfalismo cuando la realidad es que la mayoría de los ciudadanos y nosotros mismos, como cargos públicos que tenemos el honor de hablar en nombre de ellos, estamos asistiendo a un momento de enormes dudas, de enorme preocupación, de numerosas sombras, nubes e incertidumbre, porque realmente este es uno de los momentos más críticos a los que nos hemos enfrentado desde que en el año 1958 se firmó el Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica de la Unión Europea. Es decir, no sabemos en esta nueva configuración de fuerzas que se está produciendo en el mundo qué papel va a jugar Europa, parece que cada día más relevante, y tampoco sabemos qué papel juega España en ese

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 16

proceso. Yo tengo la sensación de que es un papel muy irrelevante, muy irrelevante. Hay mucho triunfalismo en un tiempo de enormes incertidumbres y, además, no abordamos cuáles son las contradicciones del Gobierno de España en relación con todos esos retos de los que he hablado.

Como disponemos de muy poco tiempo, los voy a enumerar muy rápidamente. Ha dedicado una buena parte de su intervención, también otros portavoces —es lógico que se haya hecho así—, a hablar del tema de Ucrania. Efectivamente, es deseable que se reafirme el compromiso europeo con la causa de la integridad territorial de Ucrania y, sobre todo, con la causa del derecho de Ucrania a conducir sus destinos sin verse condicionada necesariamente por la tutela rusa, que es lo que yo creo que está verdaderamente en la determinación del pueblo ucraniano de hacer frente a esa agresión, y en eso estamos todos de acuerdo, pero, claro, ahora resulta que hay conversaciones de paz y Europa no tiene puesto ni voz ni voto ni mesa ni silla en esas conversaciones. Ya sé que no es culpa suya, pero es que resulta que la Unión Europea hasta finales del año pasado había destinado recursos para Ucrania por importe de 118000 millones de euros. Algo tendremos que decir en el diseño del futuro de Ucrania. Además, la población europea ha sufrido enormes sacrificios a lo largo de estos tres últimos años en términos de inflación y de otros aspectos; no son comparables a los que ha asumido el pueblo de Ucrania, pero hemos sufrido enormemente las consecuencias de esa guerra. ¿Y ahora no tenemos nada que decir? El tema de refugiados: hay 4 millones de ciudadanos ucranianos repartidos por Europa, en España hay 300000. ¿Y no tenemos nada que decir?

Esto es realmente decepcionante, pero lo peor no es eso, lo peor, a nuestro juicio, es que Ucrania nos pone ante el espejo como europeos, como Estados de la Unión Europea, de nuestras propias responsabilidades, porque ya es evidente, incontestable e inevitable que tenemos que hacernos cargo de nuestra propia defensa, cosa que hasta ahora recaía principalmente sobre las espaldas de Estados Unidos y del contribuyente de Estados Unidos; ahora tiene que ser el contribuyente europeo quien asuma eso. ¿Cuál es la posición del Gobierno de España? De eso me gustaría que nos hablara más que de la lectura de una agenda que ya hemos descargado por Internet. ¿Cuál es la posición del Gobierno de España en eso? La del Gobierno y la de sus dos socios, es decir, ¿el Gobierno va a ser capaz articular una posición conjunta respecto a Ucrania, respecto a la necesidad de hacer sacrificios para incrementar el gasto en defensa hasta el 2% del PIB? ¿Va a ser capaz o va a dar un espectáculo como el que ha dado estos días en relación con la tributación del salario mínimo interprofesional, que les ha faltado tirarse de los pelos? Es decir, ¿cuál es la postura del Gobierno?

Y otra pregunta más: ¿con el apoyo de qué socios parlamentarios tienen previsto sacar adelante una propuesta? Hoy ha dicho la ministra que no piensan llamar a Feijóo. A lo mejor es porque es el presidente del partido más votado de España; se conoce que no tiene nada que decir. No parece una actitud muy razonable cuando luego, muy probablemente, van a tener que venir a llamar a la puerta para pedir un acuerdo. Los acuerdos en política europea y en política exterior no consisten en que el Gobierno decide y los demás nos adherimos. Hay que hablarlos; a lo mejor nos ponemos de acuerdo, pero habrá que hablarlos: Ucrania, los gastos de defensa, la relación con la nueva Administración de Estados Unidos, los aranceles... No sabemos a qué nos enfrentamos, pero ¿tiene previstos la Unión Europea un plan A y un plan B o vamos a llegar tarde, mal y nunca a esto como siempre?

Por otra parte, el presidente del Gobierno de España parece embarcado en una carrera por ser peleón contra Trump, faltón y agresivo, como si eso fuera a redundar en beneficio del interés de España. Nadie lo cree, más bien parece que se trata de una estrategia electoral, porque, en general, toda la política exterior del Gobierno de España tiene como única finalidad la lectura electoral interna en la sociedad del país, no el interés de nuestro país. A mí me gusta la posición que ha adoptado el presidente de mi partido, la aplaudo enormemente. Yo no voy —dice él— por la vida insultando a los mandatarios de los demás países, pero defendiendo los intereses de mi país. Esa debería ser la postura, que es justamente lo contrario de lo que está haciendo Sánchez.

Hablaba también de la posición en los conflictos de Oriente Medio, de la invasión del Líbano, de la caída de Al-Asad, del tema de Palestina. Hablando de contradicciones, entre la causa europea y la posición del Gobierno de España, condicionada por motivación electoral, creo que pocas veces podemos encontrar algo tan claro. Se procede al reconocimiento unilateral de Palestina al margen del resto de los socios europeos; creo que lo apoyó Malta, pero al margen del resto de los socios europeos. El tema de la ampliación es un tomate, en el sentido de que hay varias mesas de negociación, con Ucrania y Moldavia, que justamente tienen parte de su territorio invadido con tropas rusas. ¿Cómo se articula eso? Con lo que se llama el tratado de asociación oriental: Georgia, que acaba de cambiar de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 17

Gobierno y ahora ya no es tan europeísta; pudiera ser Armenia... También habría que preguntarse hasta dónde llegan las fronteras de Europa. Nos parece, además, muy interesante el tema de los Balcanes Occidentales; a ver si se dan pasos, en qué términos y cuál es la posición del Gobierno de España. Creo que todo eso es muy interesante.

Telegráficamente, el asunto de la migración: es uno de los principales retos que tienen Europa y España. Dense una vuelta por las islas Canarias o por el sur de España. ¿Puede alguien creer que es sostenible a medio plazo seguir en esta situación sin que se haga absolutamente nada? ¿Qué ha reclamado el Gobierno de España en Europa para hacer frente a un problema que nos está desbordando y que, además, es humanitario? Hay que ver en qué condiciones llega la gente, si llegan vivos, que no todos llegan vivos.

Defensa de sector primario: acuerdos de asociación económica, perfecto, pero no perdamos de vista nunca que nos debemos a nuestros agricultores y a nuestros pescadores. Podría hablarle del asunto de la pesca y del papel nulo que juega España en la gestión de los caladeros de pesca.

Termino ya mismo, señor presidente. En definitiva, creo que hay mucho triunfalismo en sus palabras; con muy poco contenido, eso es cierto, pero mucho triunfalismo. No vemos el motivo para el triunfalismo precisamente en este momento en que parece que lo que abundan son las amenazas.

Quizá la única buena noticia real, palpable, visible, concreta de todo esto que nos ha contado es que Teresa Ribera ya no es ministra del Gobierno de España, lo cual es muy de agradecer por parte de agricultores, ganaderos y toda la gente del mundo rural. Ya no está en el Gobierno español. Es una buena noticia. La mala es que, si va a ser tan mala comisaria como...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández García.

El señor **FERNÁNDEZ GARCÍA**: ... fue tan mala ministra, pues que Dios nos coja confesados. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Una vez que han intervenido todos los grupos parlamentarios, tiene la palabra el secretario de Estado para la Unión Europea para dar respuesta a las diferentes intervenciones.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Sampedro Marcos): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias a todas y a todos, señorías, por sus intervenciones y, sobre todo, por mantener, diría, un tono muy agradable para el debate y hasta buen humor y empatía en las discrepancias, incluso importantes, entre distintos portavoces; discrepancias que los propios portavoces se toman con humor, como suele ser aconsejable tomarse las cosas. Esto es también un ejercicio de empatía, respeto y diálogo que me agrada ver, excepto por alguna valoración subjetiva, porque es el tono habitual en esta Cámara, y muy en concreto en esta comisión.

Como ha señalado el presidente, al introducir esta comparecencia, el tema de la sesión de hoy son los avances realizados durante la Presidencia húngara y, centrándonos particularmente en el final, y muy en concreto, también, en una de las últimas reuniones que se celebraron durante la Presidencia húngara, que es el Consejo Europeo de diciembre. No obstante, tomo nota de las diversas cuestiones que se han planteado, aunque queden algunas de ellas fuera del ámbito temporal de esta comparecencia y las podremos abordar con más detalle en una próxima comparecencia cuando tratemos la Presidencia polaca, en la que ya llevamos un mes y medio. Pero intentaré abordar algunos de los temas que se han suscitado.

En ausencia de la señora Castel, puedo referirme brevemente al tema de las lenguas cooficiales. Es un tema que se ha suscitado en algunas ocasiones en esta comisión parlamentaria, también por parte del propio ministro. Como saben, es una de las prioridades que España defiende en la Unión Europea, junto con otras, por supuesto. Estuvo en la agenda de manera muy explícita durante la Presidencia española de 2023, y es un tema en el que España sigue trabajando en varios ámbitos. Por un lado, el reconocimiento de la oficialidad de las lenguas distintas al castellano que son oficiales, de acuerdo con la Constitución y los estatutos de autonomía, en España como lenguas oficiales de la Unión. Para ello requerimos la unanimidad del Consejo de la Unión y por eso seguimos trabajando de la mano de todas las instituciones y de todos los Estados miembros, con este objetivo, pensando en que en los próximos meses podemos lograr este avance. De hecho, es uno de los cinco pactos de Estado que el ministro Albares les ha ofrecido en varias ocasiones, en distintas comisiones, también en esta, en su última comparecencia, cuando vino

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 18

más o menos por esta época el año pasado. Si contásemos con el concurso de todas las fuerzas políticas aquí presentes a nivel europeo, pues no tenemos duda de que sería posible alcanzar esa unanimidad, y que sería posible explicar la normalidad con la que en España defendemos este asunto como parte de nuestra identidad nacional, como expresión de nuestra Constitución, como expresión normal en la vida de los veinte millones de españoles que viven en territorios con lenguas cooficiales. En sus ayuntamientos, en sus diputaciones, en sus parlamentos regionales, en sus Gobiernos regionales —sean estos gobernados por unos u otros colores— se utilizan esas lenguas, como hoy ha ocurrido en esta Comisión Mixta del Congreso y el Senado, donde sus miembros se pueden expresar en cualquiera de las lenguas cooficiales, y como también ocurre, desde hace casi veinte años, en el Comité de las Regiones de la Unión Europea y en el Consejo de la Unión Europea. En el Comité de las Regiones, el Gobierno valenciano actual, el Gobierno gallego actual, el Gobierno vasco actual, el Gobierno balear actual y el Gobierno catalán actual acuden a esas reuniones y se expresan en catalán, en valenciano, en euskera, en gallego, sin ningún problema, y esto forma parte de nuestra identidad nacional. Estoy seguro de que, si nos ayudan a seguir explicándolo, no vamos a tener ningún problema en alcanzar ese objetivo que forma parte, como decía, de nuestra identidad nacional.

Lo mismo ocurre, de una manera quizá más visual, a la hora de que el Parlamento Europeo pueda tener un acuerdo administrativo que permita el uso de estas lenguas oficiales distintas al castellano, como ya tienen el Consejo de la Unión Europea, el Comité de las Regiones, el Comité Económico y Social, el Defensor del Pueblo europeo, el Tribunal Europeo de Justicia. En fin, virtualmente, la gran parte de las instituciones europeas más relevantes permiten, desde hace veinte años, en todos los casos, la comunicación de los ciudadanos por escrito con ellas en cualquiera de las lenguas cooficiales, y en el caso del Consejo de la Unión y del Comité de las Regiones, también las intervenciones orales de los representantes españoles, vengan de la comunidad autónoma que vengan, sean del signo político que sean, desde hace veinte años —habiendo habido cambios de gobierno desde entonces—, y siendo algo muy natural en España.

Estoy aquí sentado al lado de un ilustre gallego, celebro que el líder de la oposición en España sea un gallego, expresidente de su comunidad autónoma, que utilizaba el gallego de manera habitual, si no estoy equivocado, cada vez que comparecía en su Parlamento y en sus relaciones con los ciudadanos, porque el gallego es una lengua muy extendida en Galicia, que se utiliza con naturalidad. Igual que sucede en el resto de territorios, donde los que realmente nos creemos el cuerpo constitucional español creemos que es, simplemente, una expresión más de la identidad española, y en eso estamos.

Esperamos, con la ayuda y el concurso de todas las fuerzas políticas españolas y europeas, conseguir en breve el reconocimiento de la oficialidad de las lenguas cooficiales en la Unión, y también la posibilidad de tener un acuerdo administrativo en el Parlamento Europeo, como el que tienen el resto de las instituciones y, lamentablemente, no ha sido posible suscribir. En el caso del Parlamento Europeo es muy visible. Efectivamente, como existen dos vicepresidentes españoles en el grupo de trabajo que se ha constituido para trabajar este asunto —el vicepresidente Esteban González Pons y el vicepresidente Javi López—, estamos seguros de que, con su colaboración, va a ser posible conseguir este consenso en ese grupo de trabajo, y también en el buró del Parlamento Europeo.

Me preguntaba también la señora Castel por el estado de situación en la Unión Europea sobre la libertad de medios, la libertad de expresión y la defensa de la democracia. No sé si es exactamente la respuesta que buscaba, pero, como no está presente, estaré encantado de abordarlo con más detalle en otro formato. Lo que puedo recordar es que el presidente del Gobierno presentó, el pasado mes de septiembre, su Plan de Acción por la Democracia, que está firmemente alineado con el Plan Acción para la Democracia Europea, del que se desprenden una serie de recomendaciones para todos los Estados miembros, y que incluye algunas de las reclamaciones más importantes de la última década en esta materia, como, por ejemplo, en materia de libertad de expresión, algo que ningún Gobierno anterior había abordado de una manera decisiva. El plan, que compete a varios departamentos ministeriales, contempla la adaptación de la normativa española para cumplir con las disposiciones del Reglamento sobre la Libertad de los Medios de Comunicación, aprobado por el Consejo y por el Parlamento Europeo, e implica la fijación de nuevos estándares de transparencia de los medios de comunicación, mediante la creación de un registro en el que se disponga de información pública sobre su propiedad y la inversión publicitaria que reciben, etcétera, etcétera.

Más recientemente, quiero recordar que el presidente del Gobierno se ha referido en la reunión del Foro Económico Mundial de Davos a los discursos de odio, que se alimentan, a veces, desgraciadamente,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 19

a través de las redes sociales, amparados por un anonimato y una sensación de impunidad que no existe en el mundo *offline*. Se ha referido a la necesidad de abordar estos asuntos con determinación a nivel europeo.

Pasando a otras de las preguntas que se han suscitado, me ha parecido, como siempre, interesante el análisis crítico del señor Santos, del momento definitivo. Y yo creo que varias de las intervenciones también del señor Fernández y del señor Montávez apuntaban en esa línea del momento definitivo en el que nos encontramos como Unión Europea en el que se plantea la continuidad y un compromiso de valores y principios sobre los que se ha construido la Unión en estas últimas décadas. Y, efectivamente, es quizá el momento de tomar consciencia de que las mayorías en el Consejo Europeo y en el Parlamento Europeo también se han desplazado hacia escenarios y proporciones en los que las fuerzas que cuestionan algunos de los pilares fundamentales sobre los que se ha construido la Unión Europea en las últimas décadas pueden sumar, si algunas de las fuerzas que han participado de los consensos durante estas décadas tienen la tentación de no suscribir algunas de las prioridades que la presidenta Von der Leyen ya marcó en su mandato anterior y ha vuelto a marcar en este.

Si quiero ser optimista y constructivo, y reaccionando también a algunas de las reflexiones que se han realizado durante las intervenciones, creo que nos podemos quedar con que, en los dos momentos clave —y no me estoy saliendo del guion porque los dos han ocurrido durante la Presidencia húngara— en los que se han producido votaciones democráticas que definen el curso del mandato de los próximos cinco años, las fuerzas tradicionalmente europeístas sobre las que se ha mantenido el proyecto de la Unión en las últimas décadas se aliaron, se pusieron de acuerdo en una serie de prioridades que permitieron la investidura en julio de la presidenta Von der Leyen para un segundo mandato y que permitieron a finales de noviembre —también en una configuración distinta en ese momento sin Los Verdes— la elección del nuevo Colegio de Comisarios. Si tenemos que estar quizá decepcionados de manera genérica en algún aspecto como sociedad española es quizá en esa desvinculación que se ha producido considerando que la sociedad española es una de las más comprometidas con el proyecto europeo y, sin embargo, en esta ocasión por primera vez en la historia el porcentaje de eurodiputados que votaron a favor del Colegio de Comisarios ha sido uno de los más bajos de toda la Unión Europea, porque algunas de las familias políticas no estuvieron detrás de la Comisión Von der Leyen que sí mantiene unas prioridades europeístas pactadas entre las grandes fuerzas que tradicionalmente han mantenido el proyecto europeo.

Pasando a algunas de las otras reflexiones sobre el liderazgo de España, la verdad es que he tomado buena nota de que me digan que insisto en ello. Lo veo y creo que soy capaz de verlo desde la distancia que me da haber estado quince años trabajando en las instituciones europeas, pero trato de referirme a ello recordando siempre citas de la propia presidenta Von der Leyen, del presidente Michel en el pasado y de la presidenta Metsola cuando hablo del éxito de la Presidencia española o del rol que España ha jugado en estos últimos cinco años o en este último mandato. Es un hecho que no se puede dar por garantizado y que no había ocurrido en el pasado, que un presidente de Gobierno español haya estado en dos mandatos consecutivos siendo uno de los negociadores de los *top jobs* no había ocurrido nunca en los otros cuarenta años en los que España había estado en la Unión Europea. No sé si me dirán que a lo mejor es porque es el primero que habla idiomas, pues no lo sé. Pero, desde luego, el peso de España de estos años se ve en algo que tampoco —y he puesto ese ejemplo también— se podía dar por sentado, no es habitual que un país que había tenido el alto representante en el mandato anterior pueda tener la primera Vicepresidencia Ejecutiva de la Comisión con el respaldo, insisto, de todas las fuerzas europeístas a nivel europeo, de todas las familias políticas europeístas a la hora de ratificar esa Comisión a finales de noviembre para no poner en riesgo la posibilidad de que pudiera comenzar el segundo mandato el 1 de diciembre.

Me he referido ya al momento definitivo que muy bien ha descrito también el portavoz Montávez sobre las reflexiones clave que se han producido en el Consejo Europeo de diciembre respecto a la autonomía estratégica abierta, la competitividad y las relaciones transatlánticas en las que vamos a seguir trabajando y donde España ha jugado también parte de ese consenso. El portavoz del Grupo Socialista se ha referido también de nuevo a los pactos de Estado que ha ofrecido el ministro en el ámbito de Ucrania, de Oriente Medio, de Gibraltar, sobre las lenguas cooficiales, pero también uno genérico sobre el europeísmo y el apoyo a la Comisión Von der Leyen en este segundo mandato.

Y, para finalizar, me referiré a algunas de las reflexiones que se han producido. Yo creo, señor Fernández, que efectivamente es importante abordar el tema de la financiación de la seguridad y defensa. El presidente del Gobierno se refirió a ello en París este lunes, siendo uno de los participantes

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 20

en esta reunión junto a los principales líderes de la Unión Europea. Por algún motivo estuvimos en París, si no tuviéramos el peso que dicen ustedes, a lo mejor no habríamos estado, pero sí estábamos allí como estamos en todas las principales decisiones de la Unión. El presidente explicó que, efectivamente, en el nivel de ambición —y deberemos hablar en futuras comparecencias de este asunto— el momento definitorio de la Unión se va a ver cuando hablemos del próximo marco financiero plurianual en el que tenemos que abordar la ambición y dónde quiere estar la Unión Europea en el futuro, teniendo muy claro que en el otro lado del Atlántico el presupuesto federal de los Estados Unidos está en el 25% de su PIB y hasta ahora nuestro marco financiero plurianual estaba en un escuálido 1% y que nos movemos en la perspectiva de que desaparezca el Plan de Recuperación, que está siendo un éxito. Y así entiendo que se lo ha trasladado en su visita a Bruselas recientemente la propia Comisión, que se ve el Plan de Recuperación de España como un modelo de eficacia transformadora y generadora de crecimiento y de riqueza, de empleo y de transformación a nivel de transición verde, digital y social. Creo que es importante que tengamos ese debate sobre la financiación y que la seguridad y la defensa —y cada vez hay más Estados miembros dispuestos a aceptarlo— deben ser considerados un bien público europeo, pero no solo el único. Desde luego, no es el único desafío que debe abordarse con ambición porque el desafío climático, el desafío de la transición digital o el desafío de la transición social no son menores desafíos y van a requerir ese mismo empuje, igual que por supuesto la competitividad y la reindustrialización de la Unión Europea.

Se han referido también al ámbito de la migración y saben que, precisamente, celebramos todavía que España fuera el hacedor de ese difícil consenso del Pacto sobre Migración y Asilo en los últimos días de la Presidencia española y que es la única y la mejor solución que hemos tenido durante diez años de negociaciones infructuosas para lograr tener una política equilibrada de migración a nivel europeo. En este sentido, efectivamente, hacen falta mayores esfuerzos para defender la legalidad internacional y los derechos humanos y los derechos de los refugiados en este ámbito y también para cooperar y desarrollar la dimensión exterior de este Pacto sobre Migración y Asilo aumentando nuestra cooperación con los países de tránsito y los países de origen de la migración. El caso de Mauritania se ve desde Bruselas como un modelo adecuado. Por eso, la presidenta Von der Leyen viajó con el presidente Sánchez a Mauritania y ha sido Mauritania el país al que el comisario de Asociaciones Internacionales ha realizado su primer viaje fuera de la Unión Europea para poner en marcha este plan, este acuerdo que tenemos con Mauritania, donde esperamos que mucho más temprano que tarde podamos tener también la cooperación de Frontex, como ya la tuvimos en su momento en la crisis de los cayucos de 2006 y 2008 y la operación Hera resultó un éxito para prevenir las catástrofes y la pérdida de vidas humanas también en el océano.

En materia de agricultura y de pesca, creo que el liderazgo de España está bastante claro en manos del ministro Planas y que los agricultores y los pescadores españoles tienen mucha confianza en cómo el ministro Planas, muy conocedor, como saben, de los pasillos y las políticas de Bruselas, ha sido capaz de defender siempre sus intereses, y lo sigue haciendo con especial habilidad incluso en los momentos más difíciles.

Nada más en esta primera ronda de respuestas. Me encomiendo a su siguiente turno de réplicas, encantado de seguir este diálogo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al secretario de Estado para la Unión Europea por sus puntualizaciones.

Iniciamos el turno de réplica en el que, como saben, los grupos parlamentarios dispondrán de un máximo de tres minutos.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR-Izquierda Confederal, el señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Quería comenzar contestando al portavoz de VOX. El 68,2% de todos los terrenos cultivables en la Unión Europea están en manos del 7,5% de las granjas de más de cincuenta hectáreas. Las pequeñas granjas a las que se refería el programa húngaro afectan al 70% de los granjeros, sí, pero que solo representan menos del 35% de todos los terrenos cultivables. Son nueve millones de personas, el 2% de la población y producen el 1,4% del PIB europeo, a pesar de que reciben subvenciones que son el 25% del presupuesto europeo. Ese es el panorama y en ese lugar es donde se quieren depositar los valores morales a los que Donoso Cortés —me permito redirigir a un autor que conoce bien— se refería en sus

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 21

escritos sobre la desamortización de Mendizábal del año 1837, cuando explicaba los valores morales de la pequeña propiedad y las ventajas de la desamortización. Como sé que es un autor que sigue con atención, simplemente me refiero a él.

En relación con el portavoz del Grupo Popular, con todo respeto creo que el próximo domingo vamos a vivir la disyuntiva de todo el Partido Popular Europeo. Si se rompe el muro de contención y hay un Gobierno de coalición del partido de la CDU con AFD con la Alianza por Alemania, se habrán roto las bases constitucionales de la propia República Federal, del pacto antifascista sobre el que se constituyó la Unión Europea y del conjunto de los valores. La disyuntiva ante la que estamos, y por eso es tan incómoda para el PP, es que va a tener que optar, después de la estrategia del señor Weber, entre una alianza con la extrema derecha —y en ese caso se encuentra con un problema de ruptura de valores por la influencia— o intentar mantener el centro en el que ha estado y gestionar las crisis y los problemas de la construcción europea en la siguiente fase. El domingo yo creo que será un elemento decisivo para elegir entre una cuestión y otra. Comprendo perfectamente la incomodidad en la que se encuentra. La incoherencia general de la línea del Partido Popular en política exterior nace de esa contradicción. Tiene que optar inevitablemente entre una cosa o la otra. Si opta, evidentemente, por una alianza en Alemania con la AFD, se planteará a nivel de todo el partido europeo y en España y se encontrarán ustedes con que lo que les hizo perder las elecciones de 2023, es decir, la reacción general y colectiva ante la posibilidad de la experiencia de un Gobierno PP-VOX, se reproducirá en gran medida a nivel europeo. Y la posición de los demócratas, que no es de ahora, es una posición que viene desde el final de la Segunda Guerra Mundial, ha sido intentar contener la aparición del fantasma, ese fantasma que recorre Europa ahora, de la extrema derecha otra vez.

Muchísimas gracias, señor presidente. Siento no haberle pedido el pañuelo, pero no lo tenía en el bolsillo y solo podía pedirselo a nuestro portavoz de VOX, que es el único que tiene pañuelo en el bolsillo. **(Risas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Sin ánimo de interferir en el debate, le cedo la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias.

Bueno, yo le dejo a usted el pañuelo, pero para estas lágrimas no creo que merezca la pena el pañuelo, es mejor que usted se ahorre las lágrimas y así concluye el problema de raíz.

Usted ha dicho una cosa que no es verdad. Yo no me he referido a eso que usted ha tratado de darle un sentido casi tecnocrático. Cita usted a Donoso Cortés. Yo sé perfectamente que Donoso Cortés en el único cargo gubernativo que tuvo en su vida colaboró con Mendizábal en la desamortización, pero ese no es el pensamiento de Donoso Cortés que luego prevalece y por el que es un pensador europeo de relieve. Está usted haciendo lo que ha hecho el portavoz socialista con Ortega. ¿Usted, señor portavoz socialista, desconoce que se ha hablado con autoridad de los dos europeísmos de Ortega? Porque usted se refiere al europeísmo de 1910, pero ¿y la conferencia de 1949 en la Universidad Libre de Berlín?, ¿esa se le olvida a usted? Porque Ortega cambia mucho su pensamiento sobre Europa, y esa fórmula sencilla, simple y simplista de «España es el problema y Europa la solución» no es el último pensamiento de Ortega, es decir, el más maduro y el más razonado. Por lo demás, Ortega no participó nunca del internacionalismo propio de la ideología marxista, que calificó de viejo y barato, no sé si lo sabe, y la idea de Europa de Ortega era de una Europa internación, no ultranación, que repudió siempre. Lo único que consideró Ortega acerca de la integración europea fue la integración económica. De modo que lea usted los textos de Ortega y luego cite a Ortega. Y le digo lo propio al señor Santos Maraver, que no nos haga trampas y nos cite al Donoso en el que Donoso mismo no creyó. Yo no he tenido nunca ningún tipo de veleidad ideológica izquierdista, pero digo que todos podemos tenerlas. Todos podemos tenerlas. **(Rumores)**. En algunos subsisten, evidentemente, pues nada, ¿qué quieren que les diga? No he entendido bien si decía usted **(dirigiéndose al señor secretario de Estado para la Unión Europea)** que se encomendaba o se encaminaba. Si se encomienda usted a las intervenciones de los portavoces creo que ustedes también pueden remediar o redimirse de esas persistentes veleidades socialistas. **(Rumores)**.

Yo quería hablar de algo que no he podido exponer antes sobre el informe Draghi. El informe Draghi hace una apelación a la inversión productiva, lo que pasa es que de modo totalmente insuficiente, porque, como he dicho, el señor Draghi es inteligente y también listo. Draghi dice que no hay inversión productiva y el ahorro europeo se va a los Estados Unidos, y esto es un problema gravísimo y, por lo tanto, como las empresas europeas no son competitivas, ¿qué tenemos que hacer? Bueno, él no dice exactamente qué

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 22

hay que hacer, no dice nada. Ha constatado un estado de hechos, pero el señor Draghi no aborda el problema de la inversión productiva a pesar de que es profesor de Economía.

El problema de la inversión productiva es tal y como lo plantea Larosière, y tengo aquí una de sus obras. El problema de la inversión productiva es el siguiente, y es muy sencillo, y no me voy a extender porque no me queda tiempo. El problema es el siguiente: con una política de tipos de interés cero o negativos, paradójicamente —lo explica Larosière— no hay inversión productiva porque se queda en lo que se llama la trampa de la liquidez, y entonces el inversor que invierte sus ahorros tiende a un beneficio inmediato de naturaleza especulativa y, por lo tanto, no hay inversión en proyectos a largo plazo, que son los que confieren riqueza sólida y los que procuran el verdadero crecimiento de las economías nacionales. Mientras haya una política de tipos de interés bajos, no puede haber inversión productiva, y cuando ha habido una política de tipos de interés que se han visto incrementados ha sido para combatir la inflación, nada más, pero no con este sentido. Esto ya lo explica Keynes, pero, claro, aquí hasta Draghi lee solo unas páginas de Keynes, como el señor Montávez a Ortega o el señor Santos Maraver a Donoso, como les apetece; las páginas que quieren y las que no quieren se les olvidan.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez García. Muchas gracias.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Vamos a ver, esto es un desastre y tiene una solución relativamente sencilla, y termino.

En cuanto al problema del combate de la inflación mediante una política de tipos de interés alto, esto ya lo conocemos, ya se hizo en la Reserva Federal por Volcker en los ochenta. Esto ya lo conocemos todos. Ahora bien...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ¿No me deja un segundo más?

El señor **PRESIDENTE**: Un segundo.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Un segundo.

Lo que no hemos entendido, y el señor Draghi es responsable, es si la inflación que se ha padecido es una inflación de costes o una inflación de exceso de disponibilidades líquidas, cosa que el señor Draghi, por supuesto, después de su gestión en el Banco Central Europeo, omite con un espléndido silencio.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez García.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Montávez Aguillaume.

El señor **MONTÁVEZ AGUILLAUME**: Gracias, presidente.

Un comentario muy breve sobre algunos temas que se han tratado. Negar el liderazgo del presidente del Gobierno a nivel internacional y a nivel europeo es como negar la ley de la gravedad. **(Risas.—Rumores)**. Por mucho que quiera, si yo suelto este boli se cae. Será posiblemente porque tenemos algo más que decir que hay bonsáis por todos lados. Supongo que será por eso. Por primera vez, nos hemos levantado de una cumbre europea; por primera vez, hemos puesto todo encima de la mesa para sacar el mejor provecho de los intereses europeos. Le doy la bienvenida al PP a la defensa de los intereses de España, después del boicot del plan de recuperación y del boicot a la excepción ibérica. Por cierto, en esa reunión, en la que estuvimos muchos miembros de esta comisión, una alta funcionaria de la Comisión lo dijo claramente: El plan de recuperación no es el único motivo por el que la economía española crece, sino también por la reforma laboral **(la señora Marcos Ortega: ¿Lo dijo?)** —sí, sí lo dijo; igual no estabas atenta—, la integración de la inmigración en el mercado laboral y el bajo coste de la energía. Esos tres puntos eran claves en cómo está subiendo nuestra economía, porque el mismo plan de recuperación se aplica a Italia y la receta económica no funciona igual.

Entiendo que el portavoz de VOX tenga que defender ahora el proteccionismo, porque la criptoestafa se les ha caído **(risas)**, entonces, tienen que ir a otra cosa. Pero también es un clásico, la primera consecuencia del proteccionismo es la inflación; lo diga quien lo diga. Búsquelo donde quiera, en cualquier manual, es de primero.

Y con respecto a Ucrania, quiero entender que le ha jugado una mala pasada el subconsciente cuando hablaba de intermediarios en la negociación de Ucrania. Debe ser por eso de repartirse la mitad de las

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 23

tierras raras de Ucrania; debe ser por eso. Le quiero dejar bien clara una cosa: en Ucrania hay que estar con las víctimas o con los verdugos; con el invasor o con el invadido; con el totalitarismo o con la democracia. Ustedes elegirán.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Montávez Aguillaume.

Para finalizar este turno de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Fernández García.

El señor **FERNÁNDEZ GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Tenía mucha preocupación, porque pensaba: a ver a qué escritor cito yo hoy, no me voy de aquí sin citar a uno. Pero acabo de escuchar la intervención del portavoz socialista hablando del enorme liderazgo de Sánchez en Europa y entonces he dicho: Ya está, Lewis Carroll, *Alicia en el país de las maravillas*. Ya encontré al escritor para hacer la cita. **(Risas y aplausos)**.

Señor secretario de Estado, de muchas cosas no nos ha hablado. Entiendo que no se puede hablar de todo, pero de aranceles, nada; de criterios de ampliación, de necesidad de profundización, de mejorar el proceso de toma de decisiones en la Unión Europea para abordar esa ampliación que puede llevarnos a 35, 36 o 37 miembros en 2030, tampoco; del patinazo del Gobierno de España en Palestina en el sentido de no haber ido de la mano de todos los socios europeos, de lo que significa esa contradicción, tampoco nos dice nada, ni de gastos en defensa. Ahora hay que hacer un mayor esfuerzo en defensa, ¿quién lo paga? ¿Cómo se va a decidir? ¿Quién lo va a promover? ¿Va a haber acuerdo en el seno del Gobierno? Sus socios de SUMAR, ¿se lo van a apoyar?, ¿sus socios parlamentarios de Podemos, de Bildu y de Esquerra se lo van a apoyar?, ¿quién se lo va a apoyar? ¿Van a llamar al señor Feijóo para hablar de este tema? De todo esto nos gustaría hablar.

Decía usted: El señor Albares ha ofrecido pactos de Estado en materia de política exterior. Bueno, los pactos de Estado de Albares son siempre iguales. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: Muy pequeños)**. Es decir, él decide la posición de España y los demás nos tenemos que adherir, entregándole un cheque en blanco sin que ni siquiera sea capaz de llamarnos —no a mí, sino a las personas que tiene que llamar como máximos dirigentes del Partido Popular— para fijar alguna posición. Porque, cuando se habla de un pacto de Estado, se trata de fijar una posición común, no de decirle al partido mayoritario de España, el que tiene más votos, más diputados y más senadores: Ustedes se tienen que adherir a lo que yo diga, sea lo que sea; aunque sea ir cambiando de rumbo y dando bandazos. Como hemos hecho, por ejemplo, en relación con nuestra política en Venezuela, donde, por cierto, también hay agredidos y agresores, y no somos tan claros a la hora de definirlo y a la hora de calificar al régimen de Maduro como una dictadura. Ahí no somos tan claros. **(Aplausos)**. Esos pactos de Estado se tienen que plantear como resultado de conversaciones entre fuerzas políticas, no como una adhesión inquebrantable del principal partido de España en votos y en escaños hacia un Gobierno que se sostiene como se sostiene.

Ha hablado de las lenguas cooficiales y, de verdad, Lewis Carroll, *Alicia en el país de las maravillas*. Es interesantísimo para España llevar las lenguas cooficiales que se hablan en determinados territorios de España, defender... No nos cuente milongas, ¡se lo ha pedido Junts! ¡Ese es el entusiasmo y la pasión que les ha despertado a ustedes ahora ese tema!, porque, si no defienden eso como una prioridad del Gobierno de España en Bruselas, les llaman a consultas a Suiza. **(Aplausos)**. Ese es el gran motivo para que ese sea ahora el principal objetivo político de España en las instituciones europeas por encima de los intereses de los agricultores, por encima de los intereses de los ganaderos y por encima de los intereses de los pescadores, que no tienen tan buen concepto del señor Planas como usted dice. Aunque sí creo que comparten algo que usted ha dicho: que gestiona esos asuntos con mucha habilidad. Sí, con la habilidad de pasar de puntillas sobre todos los problemas, no defender jamás el interés de España, de los sectores productivos de España y venir como aquel que se tira a la piscina y, a la salida del agua, resulta que ya está seco.

Termino, ya sé que no tengo más tiempo. Creo que migración es otro tema escandaloso. Venir a decir que los acuerdos que se están firmando son auténticamente modélicos... Si es modélico, vaya a las islas Canarias a ver lo que está pasando y defíneme después, si tiene valor, que eso es modélico, porque la situación es ¡dramática!, y el Gobierno de España ni siquiera pide la ayuda de Frontex.

Esos son algunos de los temas principales sobre los que tendríamos que debatir y, desde luego, si quieren acuerdos, las posiciones tendríamos que acordarlas, no imponerlas ustedes, que tienen la minoría en votos de España; porque, en contra de lo que haya dicho algún diputado, el Partido Popular no perdió

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 24

las elecciones en julio del 2023 (el señor Montávez Aguillaume: Ah, ¿no?), las ganó ampliamente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández García.

Gracias a los grupos parlamentarios.

Para cerrar esta comparecencia, tiene la palabra el señor Sampedro Marco, secretario de Estado para la Unión Europea.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Sampedro Marcos): Muchísimas gracias, presidente.

Voy a intervenir muy brevemente para suscitar algunos de los temas que, incluso si no se circunscriben al ámbito temporal del foco de esta comparecencia, los podremos abordar como parte de un diálogo y, más en detalle, en una futura comparecencia, por supuesto.

De nuevo, el señor Santos hacía un análisis en un momento particularmente relevante, en el que las elecciones del próximo domingo en uno de los grandes Estados miembros de la Unión Europea, y parte central de los consensos con los que siempre hemos trabajado en este Gobierno, también con el Gobierno anterior de Merkel, se ven abocadas a un futuro incierto. Nos dicen nuestros amigos alemanes, de unas y otras familias políticas, que en principio está claro y cristalino que, en ningún caso, la extrema derecha participaría en ninguno de los posibles Gobiernos que salgan elegidos de estas elecciones. Me consta que este sería el deseo extendido en la familia demócrata cristiana que, sin duda, desde la Segunda Guerra Mundial —y antes—, han formado parte de ese sueño europeo que defendemos los europeístas. Y me consta que esa sería la visión del presidente.

Vengo de pasar el lunes y el martes en Varsovia, en una reunión del Consejo de Asuntos Generales durante la Presidencia polaca, donde el presidente Tusk lidera una coalición de fuerzas europeístas en la que están todos unidos: familias demócratas cristianas, liberales y socialdemócratas, precisamente para que no haya una fuerza política al frente de ese Gobierno que cuestione algunos de los pilares más básicos del proyecto europeo defendidos durante estas décadas. Ese es el formato que normalmente ha funcionado durante décadas en la Unión Europea. Ese es el formato que se ha renovado en la reelección de la presidenta Von der Leyen y en la votación en Pleno del conjunto del Colegio de Comisarios, donde todas las fuerzas europeas estuvieron detrás de la Comisión —de esa comisión que tiene también como primera vicepresidenta ejecutiva a Teresa Ribera—; y, gracias a ese acuerdo de fuerzas europeístas de aquellas familias políticas que están conformes con seguir dejando al margen de posiciones de gobierno a quienes quieren cuestionar ese proyecto europeo, ha sido posible renovarlo.

Se ha recordado estos días en Varsovia que fue precisamente el presidente Donald Tusk —en su momento, presidente del Partido Popular Europeo— el que condenó y no compartió la primera vez que en este país VOX entró en la formación de un Gobierno en Castilla y León. Recuerdo que dijo textualmente que el líder anterior del Partido Popular, Casado, jamás habría permitido eso; y que, desde luego, ese no era el sentir de la familia de la democracia cristiana europea que siguió apoyando a la presidenta Von der Leyen en julio y en noviembre, como hicieron la mayoría de europeístas en la Unión Europea. Y quien no haya estado o no haya sido parte de ese consenso europeísta tendrá que explicarse o pensar por qué.

Me había olvidado antes de responder, efectivamente, sobre algunos temas relacionados con Estados Unidos, pero creo que este Gobierno junto al resto de la Unión Europea está tratando de trabajar por posiciones de diálogo constructivas, y preparando, desde luego, una posición unitaria, porque la manera de defender a la Unión Europea, particularmente en un área de política exclusiva de la Unión como es el área comercial, es cultivando ese diálogo con el resto de amigos europeos y poniéndonos detrás de la Comisión Europea para defender nuestros intereses, siempre con una posición de diálogo basada en lo mucho que han hecho juntos la Unión Europea y Estados Unidos cada vez que han colaborado. Sí he visto algunas declaraciones un poco preocupantes, si se trata de defender los intereses de España, que hablaban de un orangután o de un mono de pelo naranja o no sé qué, y me parece que no era nadie afín o parte de este Gobierno o de ninguno de los partidos que lo sustentan. No sé si ha leído usted las declaraciones del mono naranja y si le parece que ayudan a los intereses de España o a los intereses europeos de alguna manera.

Trataremos sobre la financiación, y ya le digo que el presidente del Gobierno abordó este tema en París durante la reunión de este lunes, señalando cosas de las que ya está hablando la presidenta Von der Leyen, como la necesidad quizá de flexibilizar algunas de las normas en la Unión Europea, como pueden ser las normas fiscales, para abordar esos esfuerzos necesarios que hay que hacer en seguridad

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 25

y defensa. El presidente del Gobierno suele aprovechar para destacar y subrayar las diferencias que hay entre seguridad y defensa, que son temas distintos, complementarios, y que trascienden los temas estrictamente militares. Y de esa manera, probablemente, va a ser mucho más sencillo encontrar acuerdos dentro de toda la Unión Europea; entendiéndolo —como progresivamente cada vez más Estados miembros entienden— que, si son bienes públicos europeos, justifican hacer mayores esfuerzos y justifican probablemente la emisión de deuda conjunta. Y esto me lleva a algunas de las reflexiones que hacía el señor Sánchez García sobre las inversiones productivas. En economía, precisamente, si hay algunas áreas de inversiones productivas en las que se puede justificar la emisión de deuda es en aquellas áreas estratégicas que van a producir rendimientos futuros y que, por lo tanto, van a tener cierto interés en esa posible emisión de deuda conjunta.

Me acuerdo de que usted hablaba en la anterior comparecencia de la sabiduría —que yo respeto mucho; no me acuerdo si el tono de su intervención iba en esa línea— de las amas de casa o de los amos de casa en España, que saben manejar sus ahorros y saben comprarse una casa a plazos o un coche a plazos porque consideran que es una manera en la que difieren sus necesidades de gasto o hacen inversiones productivas. No obstante, saludo que con la publicación del artículo en el *Financial Times* haya vuelto a acoger la postura de Draghi de manera constructiva en este caso, y que salude la inteligencia del ex primer ministro y exgobernador del Banco Central Europeo, con el mismo respeto que me merece la sabiduría para manejar sus finanzas de los amos y de las amas de casa de España, que día a día manejan sus recursos.

En este sentido, creo que es útil hablar y buscar consensos a la hora de definir bienes públicos europeos que trasciendan los temas de seguridad y defensa, donde hay un consenso emergente, pero que aborden también los temas estrictamente vinculados a las grandes transiciones a las que se enfrenta la Unión Europea, que son la transición verde, la digital y la social; y, por supuesto, la apuesta por la competitividad, la reindustrialización, y también proyectos importantes transfronterizos de interconexiones de transporte y de interconexiones energéticas, que son vitales; y así lo apuntan el señor Draghi y el señor Letta en sus informes para el futuro de la competitividad de la Unión.

Voy terminando, señorías, agradeciéndoles su tono y que este útil intercambio de opiniones llegue en un momento en el que estamos ante un escenario internacional muy complejo y en el que es necesario seguir replanteando este pacto de Estado que se ofrece, basado en los pilares en los que estos principios los defienden todas las fuerzas europeístas, también en Bruselas. Por eso, debería ser fácil trasladarlos también en nuestro país, porque si uno hoy sigue preguntando en España a los ciudadanos si se sienten vinculados a la Unión Europea, el 70 % sigue diciendo que sí, siguen dando una respuesta afirmativa. Esto es lo que refleja el último Eurobarómetro publicado por la Comisión y el Parlamento Europeo, que indica una constante que hay entre los españoles en el sentimiento de ser europeos. Y es que como ha expresado el presidente del Gobierno también este mismo lunes en París, nosotros, los españoles, somos europeístas no solo por el interés —aunque nos ha dado grandes frutos durante estos últimos cinco años—, sino porque creemos en una Unión Europea como el mayor logro probablemente de la historia de la humanidad por haber creado un espacio de convivencia, de libertad, de derechos y democracias, construido sobre las cenizas de una guerra mundial terrible que segó la vida de millones de europeos.

España hoy, tras estos cuarenta años en la Unión Europea, es la quinta economía más sostenible entre las grandes economías del planeta; ha llegado a que el 56 % de nuestra producción eléctrica proceda de fuentes renovables, permitiendo generar miles de empleos y tener la electricidad hoy un 30 % más barata que otros países; siendo esto un motivo de éxito por lo que tuvo que ver en esta materia el Gobierno de España, pero, desde luego, un orgullo colectivo, porque nos permite seguir atrayendo inversiones con estas ventajas comparativas. Pero nada de esto está garantizado en el futuro, y creo que todos somos conscientes de que vivimos hoy tiempos tan inciertos como definitorios —nos hemos referido a ello en varias de las intervenciones—; y, a pesar de ello, a la luz de los datos que he mencionado, España es, en boca de líderes europeos, un Estado miembro al que Europa mira para hacer realidad ese sueño europeo.

Por lo tanto, les tiendo la mano a todos para seguir construyendo juntos el futuro de la Unión Europea, de acuerdo con las aspiraciones de la sociedad española y de la sociedad europea, a las que nos debemos. Creo que debemos seguir trabajando con el horizonte de que España siga siendo —en palabras de la presidenta Von der Leyen— un motor de soluciones a las grandes retos políticos y geopolíticos a los que se enfrenta la Unión, manteniendo una cooperación leal basada en la alianza histórica que durante décadas han impulsado las fuerzas europeístas que han defendido este proyecto.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 26

No quiero terminar mi intervención sin agradecer el trabajo de cuarenta y un años en esta Cámara y veinte años en esta Comisión Mixta de la Unión Europea de nuestro querido letrado, Manuel Delgado, muchísimas gracias. En el año largo que llevo al frente de estas responsabilidades, me consta que su trabajo incansable y el vínculo con el equipo del ministerio ha sido muy útil para organizar todas nuestras comparecencias, presencias, preguntas orales, etcétera. Creo que es bueno que alguien que ha bebido de este europeísmo estos veinte años en esta comisión mixta vaya a tener otra responsabilidad en el ámbito de la justicia española. Espero que, como se dice en inglés, *don't be a stranger*, no estés muy lejos de todos nosotros. Muchas gracias por el trabajo de todos estos años.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias al secretario Estado para la Unión Europea una vez más por su comparecencia y por todo el conocimiento que nos ha trasladado de la situación de la Unión Europea.

### CUESTIÓN FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora tengo que comunicar a la comisión que estamos en una situación crítica, como ya se ha planteado durante esta sesión, y es que se nos va el letrado. Entonces, le voy a pedir al letrado De Piniés que, por favor, venga a la Mesa. **(Así lo hace el señor letrado.—El señor Hispán Iglesias de Ussel: Habrá que hacer un homenaje al letrado saliente. Un aplauso, ¿no?—Aplausos).**

Le doy la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Bueno, creo que, efectivamente, estamos en una situación crítica, no sabemos a lo que nos enfrentamos. El futuro será incierto, pero seguro que sigues ahí, Manuel, para echarnos una mano desde tus nuevas responsabilidades. Queremos darte la enhorabuena por ese nuevo puesto que vas a ostentar y, sin duda, te echaremos de menos en la comisión, porque, más allá de lo que es tu función como letrado, hemos tenido el placer de compartir contigo desde el punto de vista personal la seguridad que da tener a una persona de tu experiencia en un puesto tan importante y tan clave como es el de letrado de una comisión tan compleja como es la Comisión Mixta para la Unión Europea, con tantísimas ramificaciones y relaciones nacionales e internacionales que hay que tener.

Te deseo lo mejor en esta nueva andadura. Aquí nos tienes para lo que necesites y seguramente seguiremos contando contigo y llamándote para aquellas cuestiones que no sepamos cómo abordar. Enhorabuena y aquí estamos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor Montávez tiene la palabra.

El señor **MONTÁVEZ AGUILLAUME**: Lo mismo, me sumo a lo que han dicho todos los compañeros portavoces y a lo que acaba de decir la compañera del Grupo Popular. Te doy las gracias por estos más de cuarenta años en la casa y por los más de veinte años en esta comisión. El Supremo se lleva un excepcional servidor público —creo que es la mejor manera de definirte—, tienen mucha suerte en esa casa, la suerte que hemos tenido nosotros durante todo este tiempo.

Te deseo lo mejor en lo profesional y en lo personal; no en lo deportivo, porque sabes que vamos a discrepar siempre. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Será del Madrid!—Risas).** De verdad, nos tienes aquí para lo que haga falta. Ha sido un placer poder trabajar contigo.

Muchas gracias, Manuel.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Si me permite el señor Sánchez García el chascarrillo, bueno, usted tiene pañuelo y puede estar muy alicaído en este contexto.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias.

Yo también deseo manifestar, en primer lugar, la enhorabuena a Manuel Delgado-Iribarren por su nombramiento de magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo. Cuando lo comenté por teléfono el otro día, le preguntaba —no tenía la seguridad, pero él me confirmó que fue así— si su padre, que era letrado del Consejo de Estado, no de las Cortes —hay una cierta proximidad entre estos cuerpos, que discuten entre sí qué oposición es más difícil, pero, en fin, esas son cosas que no merece la pena ahora traer al caso—, fue también magistrado la Sala Tercera —entonces creo que había ocho salas, no me acuerdo— de lo Contencioso-Administrativo, una de las salas del Tribunal Supremo, por ese quinto turno

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 27

que ya existía en la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870. Era el único acceso a la carrera judicial por su cabeza, por el Tribunal Supremo, de quienes no eran jueces de carrera; lo que pasa es que estaba restringido, si no recuerdo mal —corrígeme— a letrados del Consejo de Estado, a letrados de las Cortes, a catedráticos de universidad, a generales togados y a abogados del Estado. Supongo que tu deseo de ir también incluía este elemento familiar importante e interpreto que desempeñarás esa función tan bien como lo hizo tu padre, que era una persona de una gran reputación profesional, y tan bien como has desempeñado tu función en el Congreso, en las Cortes. No sé si has tenido otros destinos alguna vez en el Senado —creo que no—, pero en particular en esta Comisión Mixta para la Unión Europea siempre has tenido un cierto entusiasmo europeísta, sobre todo en el momento de distribuir los informes de subsidiariedad, porque todos eran importantes. Yo creo que importantes son muy pocos, pero, en fin... Un cierto entusiasmo europeísta que me parece que se puede calmar en la Sala Tercera del Tribunal Supremo, donde encontrarás a magistrados que tú ya conoces, algunos especialistas en derecho europeo o que han dedicado parte de su actividad al derecho europeo y otros que no saben absolutamente nada de derecho europeo, aunque en la judicatura española hace ya muchos años que se entiende claramente que hay que tener un conocimiento del derecho europeo, inevitablemente, para ser juez español.

Te agradezco tu trabajo, tu laboriosidad en esta comisión, tu simpatía, tu cordialidad y tu ayuda en muchas circunstancias, dentro y fuera de nuestras fronteras, porque también hemos compartido muchas veces los múltiples desplazamientos en delegación de este Congreso a numerosos Estados miembros de la Unión Europea y siempre hemos contado con tu ayuda y con tu presencia.

Esto es lo que quería decir. Muchas gracias, mucha suerte y grandes éxitos en el Tribunal Supremo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Simplemente, le deseo lo mejor en su futura carrera. Creo que me va a costar mucho identificar las reuniones de la comisión mixta sin Manuel Delgado. Es de esas personas que dan valor a las instituciones, que encarnan a las instituciones de forma material y, al final, las instituciones son lo que ellos hacen.

Le deseo lo mejor, muchas gracias por todos sus servicios durante estos largos años de servicio público y estoy seguro de que eso continuará ahora en el Tribunal Supremo.

Muchas gracias, Manuel.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Ahora creo que le toca el turno a la Mesa. Señora secretaria.

La señora **SECRETARIA** (Martín Pérez): Yo me sumo a las felicitaciones. Espero que... Espero no, estoy segura de que te va a ir muy bien con esta trayectoria que has tenido en esta casa y en esta comisión y con esa visión, como decía el secretario de Estado, europeísta que introducirás en tu nuevo destino.

Me pongo a tu disposición allá donde estemos. Allá donde estés, tienes una amiga, una compañera para lo que pueda ayudar. Muchísimas gracias por haber estado en esta comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Cruz Santana): Manolo, yo tuve la ocasión, la fortuna, de que me comentaras tu nuevo destino cuando tú lo conociste, estando juntos en una actividad parlamentaria en Bruselas, y ya tuve la oportunidad de felicitarte. Hoy te quiero reconocer y agradecer estas cuatro décadas de servicio en el Congreso y dos aquí, en la comisión mixta. La primera reacción que tuve fue decir: Jo, qué mala suerte, yo prefiero que se quede; pero entiendo que da satisfacción tener una aspiración y, por lo tanto, te felicito. También te agradezco no solamente haber disfrutado contigo de este tiempo, que ha sido un auténtico privilegio, sino también de tu conocimiento, de tu experiencia, de tu talante. Hay que ver lo que facilita los trabajos en la comisión y los trabajos en la Mesa contar con un letrado como tú, con el talante que tú tienes.

Que te vaya bien, que te vaya bonito en lo personal y en lo profesional. Y a mí, a diferencia de la portavoz del Grupo Republicano, no me importaría encontrarme contigo en la Sala Tercera, pero los dos con toga, ¿eh? (**Risas**). Tú con el medallón y con las puñetas, pero yo con toga también; si no, no. No me

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 28

importaría, porque seguro que tendría la fortuna de poder disfrutar de un debate jurídico y de una mente preclara que conoce muy bien el derecho y, sobre todo, muy profesional.

Enhorabuena y muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Carballedo Berlanga): Me tengo que sumar, pero lo hago, además, agradeciéndote de corazón que nos hayas ayudado como responsable de la Mesa, el buen clima que siempre has creado y tu conocimiento profundo de cada materia. No solamente he disfrutado de tus opiniones en Mesa, también he podido leerte; un primer artículo que tú me facilitaste para aterrizar en esta comisión con más certezas y algún otro, porque tienes mucho publicado. La verdad es que esta Cámara, esta casa pierde a una persona de prestigio. He visto que tu buen cartel trasciende más allá del ámbito parlamentario y también te reciben con los brazos abiertos en el Supremo. Me parece que España necesita servidores públicos como tú y creo que esta entrega y cariño que le pones a todo es contagioso. Ha sido un verdadero lujo formar parte de esta Mesa gracias a tu buen hacer y a tu simpatía también.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

Pues si me lo permite el letrado, le tengo que dar ahora la palabra a sus propios compañeros de la comisión. En este caso, al señor De Piniés.

El señor **LETRADO** (De Piniés Ruiz): Gracias, presidente.

Como todos, ya te he expresado, Manolo, que estoy encantado. Es un reconocimiento completo a una carrera de servicio a estas Cámaras, a las dos Cámaras —porque ha sido a las dos Cámaras—, y también un orgullo para el cuerpo del que formamos parte. Además, das continuidad a una labor que ya hizo tu padre y que la hizo muy bien, porque sé muy bien que la hizo estupendamente.

También quiero agradecerte todo el apoyo que he tenido yo, porque prácticamente desde que entré me adscribieron a esta comisión y ya llevo seis años, en los que he estado contigo. La verdad, quiero agradecerte todo el apoyo, toda tu ayuda y toda la experiencia y conocimientos que me has trasladado. Enhorabuena, te deseo lo mejor y ya sabes que aquí tendrás siempre a un amigo.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

Pues ahora, letrado, tenemos que irnos a Bruselas. ¿Nos podemos conectar ya? **(Pausa)**. Aquí la tienes.

La señora **LETRADA REPRESENTANTE DE LAS CORTES GENERALES ANTE LA UNIÓN EUROPEA** (Sánchez-Abarca Gornals): Buenas tardes a todos.

En primer lugar, quería dar las gracias al presidente de la Comisión Mixta para la Unión Europea por acordarse de mí para esta despedida. Me emociona mucho poder tomar la palabra. Sabemos que es excepcional que un letrado de las Cortes hable —solemos estar al lado del presidente, pero no tomando la palabra—, pero creo que la ocasión lo merece.

Intentaré ser muy breve, pero son quince años compartiendo trabajo, que nunca lo ha parecido, con Manuel Delgado. Son quince años de viajes, de aviones y hasta de barcos que hemos cogido con Manolo; han sido cenas y tantísimos momentos, y para mí ha sido un honor compartir tantos años de mi vida. Muchas veces, en los momentos intensos de la Presidencia, he dicho que pasaba más tiempo con Manuel Delgado que con mi familia. Hemos viajado muchísimo, ha sido muy intenso, pero ha sido un honor, Manolo, poder tener como referente a un letrado impecable, bueno, sabio y ponderado. Al final, después de tantos años, ya lo considero, por supuesto, un amigo.

Manolo, hay personas en la vida que dejan huella y tú eres una de ellas y por eso, junto a esta despedida, tendrás muchas otras en tus otros destinos, en las Cortes Generales y en otros, en tu labor académica y en tu labor como preparador de letrados de las Cortes, y todas serán muy emocionantes y muy merecidas.

Voy a terminar ya. Te pediría que te quedaras, pero no lo voy a hacer porque, por encima de la pena de que hoy tengamos que despedirte, está la enorme alegría de que vayas a cerrar tu carrera con este broche de oro. Es un puesto merecidísimo y sabes que me alegro infinitamente. Por eso quería compartir con todos los parlamentarios de la Comisión Mixta para la Unión Europea, que tanto te conocen y te aprecian, está enhorabuena. Enhorabuena, *lovely colleague*.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 29

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora tiene la palabra el letrado.

El señor **LETRADO** (Delgado-Iribarren García-Campero): Presidente, esto es una auténtica encerrona, porque yo no tenía la menor idea de lo que acaba de suceder, salvo por un dato que me dio el presidente. Me llamaron de la comisión y me dijeron que querían una conexión con Bruselas a lo largo de la reunión. Ese es el único dato que me dejó caer, así un poco, pero yo pensaba que eso había quedado resuelto.

Bueno, estoy sencillamente emocionado y cuando uno está emocionado, las palabras es difícil que expresen el sentimiento de uno. Yo, efectivamente, cumplo esa barbaridad de años en el Congreso. He estado todo el tiempo en el Congreso, y la verdad es que para un letrado poder asistir a esta reunión es la mayor satisfacción que yo creo que uno puede tener en una profesión como la nuestra: que parlamentarios de diferentes grupos, tus propios compañeros, los miembros de la Mesa con la que he estado hablen como lo han hecho, yo creo que colma cualquier posible satisfacción.

Yo ahora voy a cambiar de vida, pero voy con el emblema de haber sido letrado de las Cortes. Y, sin duda, en los poquitos años que me quedan en el Tribunal Supremo —porque se ha retrasado tanto todo el proceso de selección que ya, realmente, me queda poquito—, eso que he intentado hacer de la mejor manera posible durante el tiempo que he estado en el Congreso en general y en la comisión mixta en particular voy a tratar de llevarlo allí también. A mí el tema europeo siempre me ha gustado. Yo tuve la suerte de entrar en esta casa justo en el momento de la negociación final de la Unión Europea y llevo dando clases durante mucho tiempo en la Unión Europea y, claro, estar en la comisión mixta era combinar esos dos elementos. Yo creo de verdad en la idea europea, en una idea europea realista, no en una idea europea que no esté basada en la realidad. El momento, sin duda, es complejo, pero a veces interesante, y nos obliga a todos a reflexionar sobre todos los problemas que hay, como yo creo que debemos hacer todos. Y esta comisión creo que tiene que seguir en esa línea.

Quiero dar las gracias también a la Mesa y, especialmente, al presidente, con el que siempre un letrado tiene un mayor contacto, porque ha sido un verdadero placer y esta fase final ha sido sencillísima. He tenido la suerte de llevarme muy bien con casi todos... —no, con casi todos no, que decir eso tiene su peligro— con todos los presidentes de comisión que he tenido, pero en este caso la verdad es que ha sido un verdadero placer y yo le agradezco mucho esta oportunidad, que es absolutamente única, porque a los letrados no nos gusta hablar en estas sesiones y en sesiones públicas. Nosotros hablamos con nuestros informes o, previamente, en las Mesas o en las reuniones privadas.

Os agradezco muchísimo todo esto, este pequeño homenaje, de verdad que no preparado. Esto lo llevaré siempre en mi corazón el resto de mi vida.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, letrado —y ya casi magistrado—, los grupos parlamentarios tienen un pequeño obsequio para ti, para que te lleves un recuerdo en nombre de todos los grupos. **(La señora Marcos Ortega hace entrega de un paquete al señor letrado, Delgado-Iribarren García-Campero)**.

El señor **LETRADO** (Delgado-Iribarren García-Campero): Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Seguramente es por si algún día te tienen que ir a ver, para que puedas escribir con líneas rectas. **(El señor Fernández García: ¡Están comprando las sentencias!—Risas)**.

El señor **LETRADO** (Delgado-Iribarren García-Campero): Precioso. Precioso el bolígrafo, muchas gracias. Muchas gracias a todos. **(El señor Fernández García: ¡Enmárcalo!)**. Es un detalle, y la ventaja es que es de todos. La ventaja es que es de todos, con lo cual yo creo que se puede aceptar, no hay problema aquí de... **(Risas)**.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

Me toca cerrar la sesión y, lógicamente, como presidente, creo que hablo no solo en representación de los grupos parlamentarios, sino en este caso también en nombre del secretario de Estado para la Unión Europea y del personal del propio Congreso, representado aquí por los ujieres, por el personal de secretaría, por las taquígrafas, que no creo que te hayan cogido nunca, porque tú siempre has sido muy prudente y no...

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 76

19 de febrero de 2025

Pág. 30

El señor **LETRADO** (Delgado-Iribarren García-Campero): La primera vez.

El señor **PRESIDENTE**: La primera vez, ¿no?

El señor **LETRADO** (Delgado-Iribarren García-Campero): La primera vez.

El señor **PRESIDENTE**: Yo creo que se ha dicho todo y que se han dicho cosas muy importantes, pero hay una que yo destacaría, la bonhomía que tiene Manuel y cómo te hace las cosas muy sencillas. Lo hace con un estilo que es como ese servicio de protocolo que sabes que está, que te resuelve todo, pero que no se hace notar y eso ha hecho muy fácil las cosas a la Mesa y a los portavoces y, por tanto, el funcionamiento de la comisión.

Manuel, gracias por todo y por tanto.

Muchas gracias. **(Aplausos.—El señor letrado, Delgado-Iribarren García-Campero, habla brevemente con el señor presidente).**

Bueno, ahora me recuerda, como suele hacer habitualmente el letrado, que tengo que levantar la sesión.

Muchas gracias a todos.

**Eran las siete y treinta y nueve minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas, facilitadas por los servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCG-15-CM-76